

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre 6
 EXTRANJERO: Trimestre 15
 Número suelto, 10 cts.

PALIQUEO

PAN Y PARLA

¡Voto va Deu! Y cómo me lo traen y llevan ahora al pobrecito castellano, por si han de hablarlo ó no en el Ampurdán ó en Arrechagami. Pero, ¡si todas las parlas dialectales son sanas y buenas como el pan y caben perfectamente en la panera sacrosanta de la patria! A ver, ¡que salga quien diga existen problemas idiomáticos!

Frente al hambre universal es absurdo perder el tiempo en ringorringos lingüísticos. Que cada pueblo hable como pueda y sabe. Y frente a nuestro enemigo el hambre, que cada hombre trabaje por su saco de trigo. Este es el verdadero patriotismo del día y de todos los días. Y la verdadera paz. El trigo nuevo, cuando estalla por subir y subir—(en precio, no, ¡Dios santo!)—muestra su dorada pelusilla, ofreciendo el bien de ópima cosecha. La explosión del grano es una expresión de solidaridad, de esfuerzo humano, de paz social. ¡Qué importa la lengua en que se entiendan sus manipuladores! ¡Qué vale el acento que acompaña la sinfonia del trabajo, en la recogida ó en la siembra!

Es el olor á pan, pan todavía sin manufacturar, impregnado de sol, de era, de holocausto viril volcado en el surco, lo que embalsama la vida en los campos y universaliza en los corazones la quietud.

Cuando el trigo se convierte en tragedia, es cuando los hombres no se entienden. Y entonces, ¡ay!, vienen la confusión de lenguas y el rechin de dientes y alzar de puños y la logomaneja incomprensión.—Tú has de hablar como nosotros!—Maldita toda jeringosa que no sea la nuestra! ¡Horror á los deseres ajenos! ¡Pobre y destornillada humanidad!

Las parlas dialectales, que en lo hondo no llevan boina, ni barretina, ni montera galaica, ni aun gorro frigio, lo que piden para el advenimiento de unas calendas de serena paz, es trabajo, y con el trabajo un noble espíritu de justicia.

Y nada más

AMARGUETTI.

Vidas romancescas

La de Filidor, ajedrecista y músico

No hay jugador de ajedrez que no conozca el nombre de Filidor, que brilla en la historia del noble juego que ellos prefieren.

Fué Filidor, en efecto, quien por medio de su tratado «El análisis del juego de ajedrez», publicado en Londres en 1749, y muchas veces reimpresso desde entonces, repuso en moda el juego después de un eclipse de más de un siglo.

Estableció científicamente la teoría del ajedrez, y hubiera sido primer campeón si el título hubiera existido entonces.

Pero Francisco Andrés Danican, llamado Filidor, tiene otro título á los ojos de la posteridad. Con Montigny y Cretry fué el fundador de un género teatral: el de la ópera cómica. Su nombre, pues, pertenece á la misma línea que los de Pavart y Boieldieu.

La vida de Filidor, nacido el 7 de Septiembre de 1726, en Dreux, daría, por su pizante variedad, buena materia á una de esas biografías novelescas que tanto agradan en nuestros días. Desde la edad de seis años fué admitido entre los niños de la capilla del rey Luis XV, y á los doce compuso su primera obra: un motivo con coros.

Más desde aquel momento las partidas de ajedrez le apasionaron, y á poco era invencible en el tablero.

Se midió con los mejores jugadores de su tiempo. Stamma, el duque de Cumberland, el marqués de Varennes, y hasta con el famoso autómatas del barón de Kempelen, que el fin, la novela y el teatro han tomado últimamente como tema.

El barón de Kempelen había pedido á Filidor que se dejase ganar á fin de que el autómatas conservara intacta su celebridad. Filidor lo prometió; pero no pudo cumplir la promesa, y venció á la maravillosa mecánica.

Filidor casóse en 1760 con una señorita Richer, quien le dió una niña y cuatro varones. Sus contemporáneos lo representan generalmente como un buen hombre, distraído y generoso. Siempre ayudaba á los artistas necesitados.

Unido á Diderot y á Rousseau acogió los pródomos de la Revolución; pero con poco entusiasmo. En 1794 pidió al Gobierno revolucionario autorización para irse á Inglaterra; y murió en Londres el 31 de Agosto de 1795.

De todos modos, el juego inventado durante el Sitio de Troya por el sabio monarca de Eubea, el «divino» Patmateda, tuvo en Filidor uno de sus más célebres continuadores.

La vuelta á España en avioneta

A causa del mal tiempo se ha suspendido hasta mañana la salida de León para cubrir la segunda etapa

Por consecuencia del mal tiempo, casi general en toda la ruta que comprende la segunda etapa de la vuelta á España, se suspendió esta mañana la salida de León, aplazándose hasta mañana.

Así nos lo confirmaron en Tablada los socios del Aero Club que intervienen en la organización de la prueba y que ya tenían desde bien temprano preparados todos los servicios en el barracón de que dispone la entidad: el mismo de que disfruta la Compañía Española de Tráfico aéreo antes de su fusión con la C. L. A. S. S. A.

Como es sabido, esta segunda etapa comprende León-Zamora-Guadalupe-Sevilla-Málaga-Granada, con breve desvío en nuestra ciudad para almorzar de los participantes y aprovisionamiento de los aparatos.

Los aparatos de Sevilla que toman parte en la vuelta son cuatro: Una avioneta de don Miguel Artime, pilotada por el teniente Haya con el mecánico Almansa de navegador.

La de don Fernando Flores, que éste conduce, acompañado por el capitán Gil Mendizábal como navegador; y

Dos del Aero Club. Una de ellas lleva de piloto al aviador civil don Bernardo Rodríguez, á quien acompaña de navegador el capitán Casaña, y la otra, pilotada por don Manuel del Camino, que lleva de navegador al teniente Jiménez Ugarte.

La respuesta más célebre de los tiempos galantes

El rey Luis XIV, el Rey Sol mejor dicho, daba ese día un baile en obsequio de Ben Aicha, embajador del emperador de Marruecos. En su lejano y feroz reino, desde hacía mucho tiempo, Mulay Ismael vivía encantado con el que él llamaba «el más grande de los potentados de la religión de Jesús». El rey francés era el modelo del emperador marroquí, que hacía construir palacios y jardines por todas partes con el propósito de tener en Meknás un segundo Versalles.

Luis XIV no era insensible á tal admiración lejana. Así, el célebre monarca francés quería aprovechar la coyuntura para arreglar el pelagudo asunto de los prisioneros franceses en las tribus africanas, cambiados por prisioneros marroquíes detenidos por franceses, en aventuras, todas ellas, de piratería.

Pero su Mulay Ismael era suntuoso, no era por ello menos avaro, y había puesto altos precios á los cautivos franceses que no entrarían en el cambio de prisioneros, en seco.

Se le hizo gran fiesta al embajador marroquí cuando desembarcó en Brest el día 11 de Noviembre de 1698, con su séquito y sus servidores que llevaban sobre la cabeza, en una fila pintoresca, los regalos para el gran Rey. Desde que puso el pie en tierra de Francia no se omitió nada de lo que podía agradar al embajador, tratando así de no rebajar en un ápice la incomparable grandeza del sultano que lo recibía.

El viaje hacia París fué una verdadera marcha triunfal.

Pero, ¿hizo tratando de que su excelencia pasara por los campos donde Carlos de Martel había vencido en «la gloriosa á los moros...» De pronto los franceses vieron que Ben Aicha se arrodillaba y se ponía á orar, tomando (para llevarlos á su señor) puñados de esa tierra sagrada.

«Mas, volvamos á la fiesta versallesca!»

El embajador fué recibido en la corte con marcada simpatía. El rey mismo lo llevó á pasear por sus salones y jardines. Los elogios y las observaciones del enviado gustaron muchísimo á los brillantes personajes áulicos, y en un momento en que el protocolo aflojó sus rigores, una

POLÍTICA DE ORIENTE

El restablecimiento del Califato islámico

Actualmente se habla en los Círculos políticos de Oriente y en los Centros diplomáticos de Londres y París, de las reivindicaciones del Islam para restablecer el antiguo califato, cuya alta jerarquía ejercían los sultanes de Turquía. En la actualidad, el califato islámico, religiosamente, está acéfalo.

Sobre el asunto hay emprendida una activa campaña, en la que no faltan entusiastas paladines.

Según parece, de lo que se trata es de que el califato vuelva á ocupar el ex sultán otomano, no diciéndose, en caso de ser esto realizable, sobre qué territorios el califa habría de ejercer su poder espiritual, pues, como es sabido, el ex soberano turco, desterrado de su país, carece de dominios territoriales.

Indudablemente, al descendiente de Abdul Hamid corresponde el mejor derecho á ese pontificado islámico, que antes iba unido al título de Padichá, como Comendador de los Creyentes; pero hoy día es lo cierto que, ante las realidades de la política, cualquiera de los monarcas musulmanes actualmente en el trono prestarle más brillantez al cargo que el ex emperador osmání apartado en exilio.

Indudablemente, al descendiente de Abdul Hamid corresponde el mejor derecho á ese pontificado islámico, que antes iba unido al título de Padichá, como Comendador de los Creyentes; pero hoy día es lo cierto que, ante las realidades de la política, cualquiera de los monarcas musulmanes actualmente en el trono prestarle más brillantez al cargo que el ex emperador osmání apartado en exilio.

El sultán de Marruecos, el shah de Persia, el rey del Irak, el del Nejd y el Hedjaz, el gran imán del Yemen en Arabia, el rey de Egipto y el de la Transjordania, todos monarcas mahometanos, reclaman para sí, con sobradas razones, el privilegio de sumar á su corona la espiritual y económica del califato.

Más hay una razón poderosa que labora contra cada una de estas reivindicaciones, y es la razón de la capitalidad. ¿Se comprendería la capitalidad del mundo islámico perdida en algún oscuro rincón de Arabia ó de Mesopotamia?

El brillo, esplendor y universal prestigio de Stambul, desbordante ya en el apogeo de Constantino y Bizancio, es de todo punto imprescindible para lo que ha de ser sede del supremo sacerdocio del Islam.

Veremos cuál es la ciudad de Oriente que, á la postre, alcanza la supremacía, caso de ser un hecho el restablecimiento de la dignidad califal.

ARIMIS.



El público saliendo al peso de los panaderos de Alcalá, para aprovisionarse (Foto Sanchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

Del Municipio

Manifestaciones del Alcalde

Sobre el régimen de la Bolsa del Trabajo : : : :

El alcalde, señor La Bandera, hizo á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«En la Prensa de hoy aparece una protesta del Sindicato único del ramo de la madera que afirma que se ha disminuido en estos días el número de volantes de la Bolsa del Trabajo en un 50 por 100, y que en vez de enviarse dichos volantes á las organizaciones obreras se remiten á determinados políticos, para que cumplan sus compromisos, en perjuicio de los verdaderamente necesitados.

Respecto al primer extremo, he de manifestar que, según justificantes que tengo á la vista del día 21, hubo 680 obreros, que hacen en definitiva un total de 1.372, puesto que el trabajo se hace alternativamente; que estos obreros significan un gasto diario de 4.833,50 pesetas, cantidad no rebasada en ninguna otra ocasión.

Con relación al segundo punto, lo único que tiene que afirmar el alcalde es que la Comisión gestora de la Bolsa, en su totalidad, y él personalmente, no han enviado un solo volante de trabajo á ninguna parte ni han concedido personalmente ninguno á persona determinada; y el acuerdo de la Comisión gestora, que se lleva á efecto de un modo inapelable, es que á cada Sindicato se le envíen los volantes que le correspondan con arreglo al tanto por ciento, igual para todos los Sindicatos del censo de obreros parados que enviaron á las oficinas de la Bolsa; y recientemente, en el día de ayer, se adoptó el acuerdo de hacer una revisión de todos los volantes concedidos, para que no pudiera existir ninguna irregularidad en la distribución.»

El Congreso Postal Panamericano.—Actos en honor de los delegados : : :

El próximo día 25 llegarán á Sevilla los delegados del Congreso Postal Panamericano, que se celebra actualmente en Madrid, permaneciendo en nuestra ciudad los días 26 y 27, para marchar el 28 á Jerez y Cádiz.

Tanto el Ayuntamiento como la Diputación obsequiarán á los delegados durante su estancia en Sevilla, habiéndose organizado el siguiente programa:

Día 26.—A las diez de la mañana, visita al recinto de la Exposición; á las cuatro de la tarde, visita á los monumentos; á las cinco, recepción en el Ayuntamiento; á las seis y media, función teatral en el coliseo de la Exposición; á las nueve de la noche, visita á la Plaza de España, que lucirá su iluminación, como asimismo los jardines del Parque.

Día 27.—Por la tarde, la Diputación obsequiará á los delegados con una excursión á Itálica.

Un telegrama á Madrid :

El señor La Bandera ha cursado hoy el siguiente despacho: «Ministro Gobernación.—Madrid.—

Ayuntamiento que me honro en presidir ha acordado unánimemente adherirse petición formulada Asociación Prensa Sevillana, solicitando gran cruz Beneficencia Ateneo Sevillano, institución cultural y benemérita de la que se enorgullece esta ciudad. Salud atentamente á V. E.—González y Fernández de la Bandera, alcalde.»

Maravillosas vegetaciones

Herodoto fué el primero entre sus compatriotas que conoció el vino de palmera, y cuenta que Cambises envió á los etíopes, por mediación de los icitófagos, algunas medidas de este vino.

«En las comarcas vecinas del Alto Egipto—dice—se hace todavía uso de él, obteniéndolo por la fermentación del jugo que corre cuando se cortan los brotes jóvenes de la copa de la planta.»

Sus viajes por las principales regiones del Antiguo Continente le permitieron hacer observaciones que hasta pasados muchos años no debían proporcionar elementos á la geografía botánica y agrícola.

Tales son, por ejemplo, las zonas vegetales en que Herodoto dividió la Cirenaica del modo siguiente:

«La Cirenaica, país el más elevado de la Lidia, ocupado por los nómadas, tiene tres zonas dignas de observación. Determinadas por las estaciones. En la primera, que

Españoles repatriados

Nueva York 22.—Doscientos veinticinco españoles sin trabajo han embarcado hoy para España á bordo del trasatlántico «Degrad»,

comprende el litoral, la recolección se hace temprano, así como la vendimia. Cuando éstas han terminado, comienzan á madurar los frutos en la zona intermedia, que se eleva por encima de la zona llamada de las colinas; cuando se ha hecho la recolección en ella, tocan á su madurez los de la región más alta, de manera que cuando se han consumido los frutos de las dos primeras cosechas, vienen á substituirlos los de la tercera. Así los cirenaicos vienen á tener ocho meses de otoño.»

Para ser completa, sólo faltaba á esta descripción la indicación de las distancias, lo que han suplido Estrabón y Plinio, diciendo que en el espacio de cien estadios de la playa, el país se halla cubierto de árboles, y que en otra extensión de cien estadios más al sur no produce más que cereales.

Ctesias había dado los más curiosos detalles sobre las maravillas de Babilonia, especialmente sobre el famoso «Jardín pensante», ó suspendido, que no fué obra de Semiramis, sino de Nabucodonosor, que lo hizo construir por placer á una de sus mujeres, originaria de Persia, que echaba de menos los prados de sus montañas.

Aquel jardín era cuadrado y tenía unos ciento veinte metros de lado, subiéndose por escalinatas á terrazas colocadas unas sobre otras y que soportaban el peso de las plantaciones, y la más elevada sostenía la cima del jardín.

Las plataformas de las terrazas se componían de bloques de piedra cubiertos de una capa de cañas calafateadas con betún, y sobre esta capa descansaba una doble fila de ladrillos cocidos y cimentados con yeso; estos ladrillos estaban á su vez cubiertos de planchas de plomo, á fin de impedir las filtraciones del agua á través del aterrizamiento artificial y que viniese á penetrar en los cimientos. Sobre esta capa se extendía por último, una masa de tierra suficiente para recibir las raíces de los mayores árboles.



DOLORCITA COSTELLO
 actriz famosa del «film», que goza de indestructible prestigio en toda América.

Las cosas que pasan

Choque de camiones.—Un hombre herido.

En el kilómetro 3 de la carretera de Casariche á Carmona chocó el camión 11.748 con otro, cuyo número se ignora.

El chofer de este último vehículo, Vidal Moriana Sojo, cayó á la carretera, siendo asistido en el Hospital de heridas en la cara, en la nariz y en la cabeza y contusiones varias.

Hurto de gallinas

Enstaquio Castaño Fernández, que habita en la Ronda de Capuchinos, denunció en la Comisaría que le habían robado ocho gallinas.

A la media hora de esta denuncia presentó otra su convecino José Fortillo Navarro, al que le habían hurtado otras ocho gallinas.

Y por último otro vecino denunció que le habían robado tres.

Los demás vecinos lo harán más adelante.

Caído de una moto

Manuel Conde González, de cuarenta y dos años, vecino de calle Bécquer, se cayó de una moto, fracturándose el muslo izquierdo.

Herido grave

Aureliano Navera García, de veintiséis años, que habita en Vidrio, 10, se causó con un trozo de palanquilla de pedernal una herida en el tobillo izquierdo, con sección de la arteria.

Fué asistido en el Prado, donde calificaron de grave su estado.

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—Ha terminado oficialmente la designación de candidatos, alcanzando su número total la cifra de 1.268, de entre ellos 61 senadores.

La cifra se descompone así: Conservadores, 517; laboristas, 514; liberales nacionales, 123; liberales, 37; laboristas nacionales, 21; comunistas, 25; nuevos partidos, 23; diversos, 28.

Las rentas de Francia

París.—La Dirección de Contribuciones acaba de publicar una estadística sobre la repartición de las rentas de Francia.

En el curso del año 1930 2.193.631 contribuyentes, sobre una población de 40.000.000 de habitantes, han entregado al Fisco sobre sus rentas la suma neta de 2.353.980.200 francos.

Existen en Francia 9.633 habitantes que gozan de una renta superior á 300.000 francos y 810 superior á un millón.

La Exposición de Chicago de 1933

París.—El Presidente de los Estados Unidos, M. Hoover, ha invitado al Gobierno para que participe en la Exposición Universal de Chicago, que se celebrará en 1933, la cual se titulará «Un Siglo de Progreso»

Los atentados ferroviarios del húngaro Matuska

Viena.—El súbdito húngaro Matuska ha hecho ayer mañana declaraciones concretas sobre los últimos atentados ferroviarios, reconociéndose autor del de Auzbach (Austria), Juteborg (Alemania) y de Bia Torbagi (Hungría).

Dice que obró sólo en la comisión de esos delitos y que le fracasaron otras tentativas sobre la línea férrea de Amsterdam-París y Viutimle.

Chinos y japoneses

El envío de tropas neutrales á Manchuria ya no se considera necesario

Londres.—Comunican de Tokio á la Agencia Reuters:

Los rumores de que el Gobierno chino había solicitado de Francia y la Gran Bretaña que enviaran tropas á Manchuria, se considera en los círculos japoneses bien informados como una versión alterada de la nota del general Chang-Kai-Chek, solicitando que se enviaran tropas de Tientsin á Shanghai-Kuan, para impedir un combate entre las tropas chinas y las japonesas.

La necesidad de este envío de tropas neutrales ha desaparecido, ya que el comandante de la brigada china de la guarnición de Shanghai-Kuan, y los jefes de las tropas japonesas, han llegado á un acuerdo, por el cual los soldados chinos permanecerán al norte de la línea del ferrocarril y los japoneses al sur.

Las caídas

José Torres Cabrera, de tres años, que vive en La Algaba, dió una caída, fracturándose la muñeca derecha.

Se curó en el Hospital.

Manuel Calderón, de treinta y nueve años, vecino de Paradas, ingresó en el Hospital con la fractura del fémur izquierdo, que se le causó de una caída.

Caído de una moto

Manuel Conde González, de cuarenta y dos años, vecino de calle Bécquer, se cayó de una moto, fracturándose el muslo izquierdo.

Herido grave

Aureliano Navera García, de veintiséis años, que habita en Vidrio, 10, se causó con un trozo de palanquilla de pedernal una herida en el tobillo izquierdo, con sección de la arteria.

Fué asistido en el Prado, donde calificaron de grave su estado.

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—Ha terminado oficialmente la designación de candidatos, alcanzando su número total la cifra de 1.268, de entre ellos 61 senadores.

La cifra se descompone así: Conservadores, 517; laboristas, 514; liberales nacionales, 123; liberales, 37; laboristas nacionales, 21; comunistas, 25; nuevos partidos, 23; diversos, 28.

Las rentas de Francia

París.—La Dirección de Contribuciones acaba de publicar una estadística sobre la repartición de las rentas de Francia.

En el curso del año 1930 2.193.631 contribuyentes, sobre una población de 40.000.000 de habitantes, han entregado al Fisco sobre sus rentas la suma neta de 2.353.980.200 francos.

Existen en Francia 9.633 habitantes que gozan de una renta superior á 300.000 francos y 810 superior á un millón.

La Exposición de Chicago de 1933

París.—El Presidente de los Estados Unidos, M. Hoover, ha invitado al Gobierno para que participe en la Exposición Universal de Chicago, que se celebrará en 1933, la cual se titulará «Un Siglo de Progreso»

El último temblor de tierra en el Japón. Vista de las ruinas del pueblo de Fukayamachi, provincia de Saitama, después de la catástrofe (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Mañana á las doce del día comenzará la huelga de los tranviarios, quedando paralizados los servicios.—El conflicto de los panaderos.—La Policía sorprende otra partida de juegos prohibidos.—Sobre subsistencias.—Una nota de la autoridad gubernativa

Los informadores periodísticos se entrevistaron á la hora de costumbre con el gobernador civil de la provincia, señor Sol.

Se manifestó que la huelga de tranviarios quedará planteada á las doce del día de mañana, añadiendo que considera un deber advertir al público que el servicio quedará paralizado hasta que él lo estime conveniente, en cuanto á la prestación que puedan facilitar las autoridades.

Con respecto al conflicto de los panaderos manifestó que sigue tratándose en el Ayuntamiento entre patronos y obreros, bajo la presidencia del alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y espera que encuentren una pronta solución, agregando que, desde luego, sigue con todo interés las deliberaciones, porque saben patronos y obreros que si hiciera falta, y ambas partes lo estimaran necesario, intervendría con mucho gusto en el asunto.

Dijo asimismo el señor Sol á los representantes de la Prensa que la Policía sorprendió anoche otra partida de juegos prohibidos en el Bar Americano.

Añadió que como esto demuestra no sólo una falta de respeto á la ley sino al gobernador civil, después de estar advertidos, y sin perjuicio de la sanción legal que estime justa

«Al suprimirse las Juntas provinciales de Abastos quedó este problema encomendado á los Ayuntamientos, y sólo compete á las Juntas de Economía de los Gobiernos civiles el examen y fijación de los precios á que se han de vender los artículos de primera necesidad.»

Es una lamentable realidad que en Sevilla, sin fundamento alguno, está la vida en su cara que en parte alguna de España.

Con esta fecha recuerdo al Ayuntamiento el deber que tiene de emprender una rigurosa campaña de inspección de precios, repesos y control sanitario en establecimientos de comestibles, carnicerías, lecherías, panaderías, etc., y por otra parte, la Sección de Economía de este Gobierno y el inspector provincial de Sanidad harán también las visitas que estimen procedentes para lograr que se cumpla la ley.

Me permito, además, sugerir al señor alcalde de esta capital que nunca más oportuno que en estos momentos procediera establecer por cuenta del Ayuntamiento una tienda reguladora, en la que se expienda, por ejemplo, azúcar, arroz, habichuelas, patatas, bacalao, aceite, fideos y garbanzos.

También hizo entrega el señor Sol á los periodistas de esta otra nota: «Suscripción á favor de la familia del cabo de la Guardia civil muerto en Gileña en el cumplimiento de su deber.

Suma anterior, 594 pesetas.
 Don Luis Molini, 25 pesetas; don Vicente Alberca, 10; don Rafael Velasco de Pando, 10; don José Otón Torres, 10; don Manuel Domínguez, 10; don Pedro Caravaca, 25; don Diego López García y señora, 25; don Adolfo y don Juan Hoyos Limón, 10; don Joaquín Torres Távara, 10; Sindicato Agrícola de Morón (según lista), 810,50.
 Total, 1.539,50 pesetas.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

El Residente general de Túnez

París.—Se desmiente el rumor de que haya sido víctima de un accidente el residente general de Francia en Túnez, M. Mancernel, el cual sufre las molestias de una dolencia en el oído, hallándose á la sazón de temporada en Tours.

MARY BRIAN

la gran artista, de refinada exquisitez, que monopoliza los públicos del «film» en los teatros estadounidenses y americanos

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Oleada retrospectiva

22 DE OCTUBRE DE 1906

Comunicaban de Barcelona que en el acto celebrado en la plaza de toros que había sido organizado por «Solidaridad Catalana»...

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

Almacenes Camino A. PEIRE

participa a su distinguida clientela que ha recibido las novedades para la próxima temporada...

Sanlúcar de Barrameda

Una salvajada Estas notas, que escribimos siempre con el propósito de que reflejen la vida tranquila y apacible de Sanlúcar...

Mas dejemos esta forma de relatar parecida al estilo de los romances de siego y vayamos al asunto.

Hace unos días llegó a poder de las autoridades una carta anónima, en la que se denunciaba que el vecino de esta localidad Manuel Díaz Pino...

Esta denuncia anónima, siguiendo su curso natural, fué a parar a manos del digno juez de instrucción, don Luis Rubio y García Cuevas...

Como en Sanlúcar carecemos de orfanato o de otra casa de fines benéficos, la niña Isabel ha quedado depositada en el Hospital municipal...

Otra salvajada... pero de estilo distinto Esto que vamos a relatar ocurrió también hace unos días. Y no difiere nada de ello—esta fué originariamente nuestro propósito...

¿VAMOS A HUELVA? Por 9 pesetas puede usted ir a Huelva y volver en un magnífico autobús. Presenciar el partido de los equipos BETIS - RECREATIVO...

Muebles JUAN GOMEZ San Esteban, 41 (Puerta Carmona) DEL MAS ECONOMICO AL MAS ELEVADO PRECIO

PROXIMAMENTE EL PROCESO DE MARY DUGAN

ACTUALIDAD DEPORTIVA

La segunda vuelta del torneo regional

La situación deportiva del Betis

Con los partidos celebrados en Huelva y Málaga, el domingo último, se ha comenzado la segunda vuelta del campeonato de Andalucía...

Circunstancias especiales, en cuyo fondo no entramos, para evitar un comentario demasiado extenso, han colado al Betis en una posición, dentro del campeonato, verdaderamente crítica.

El recreativo de Huelva Merece el representante onubense un comentario elogioso, que sirva a la vez de estímulo y compensación...

La liberación de la princesa y condesa de Albania La bella liberada, ya en su celda, miró hacia Florencia desde la ventana...

La moral en el Africa, según un viajero El aspecto del paisaje africano se desdoblaba monotono en su decoración inmutabla.

Puccini y Manon Lescaut En breve tiempo, la romántica creación del abate Prevost sirvió de argumento para dos óperas...

La moral en el Africa, según un viajero El aspecto del paisaje africano se desdoblaba monotono en su decoración inmutabla.

La moral en el Africa, según un viajero El aspecto del paisaje africano se desdoblaba monotono en su decoración inmutabla.

La moral en el Africa, según un viajero El aspecto del paisaje africano se desdoblaba monotono en su decoración inmutabla.

La moral en el Africa, según un viajero El aspecto del paisaje africano se desdoblaba monotono en su decoración inmutabla.

La moral en el Africa, según un viajero El aspecto del paisaje africano se desdoblaba monotono en su decoración inmutabla.

La moral en el Africa, según un viajero El aspecto del paisaje africano se desdoblaba monotono en su decoración inmutabla.

La moral en el Africa, según un viajero El aspecto del paisaje africano se desdoblaba monotono en su decoración inmutabla.

Fantastías de la leyenda

La condición del trabajo

El socialismo

A estos episodios conócenseles comúnmente bajo el rubro de «Hixem II, el Emir Fatima».

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Liga española para el Impuesto Unico

La condición del trabajo

El socialismo

Hay muchísimos que sintiendo con amargura el monstruoso agravio de la actual distribución de riquezas...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Los socialistas no buscan la abolición de toda clase de propiedad privada, al menos tal como yo lo entiendo...

Advertisement for 'Para los míos lo mejor!' featuring a family illustration and text about health and family care.

TOS GRIPPE-BRONQUITIS CURACION SEGURA CON THIOCOLINA DR. CALBETO

Contramaestre Se necesita para dirigir fábrica de tejidos, bien retribuido. Indítel presentarse en buenas referencias.

La Casa del Aluminio Hoy Casa Moreno LINEROS, 10. La que tiene más surtido en artículos de cocina, porcelana y aluminio.

Casa Moreno LINEROS, 10. SEVILLA

La huelga ferroviaria de Andaluces

Federación Nacional Industria Ferroviaria. (Sección Andaluces, Subsección Sevilla.)

A la opinión pública y a los ferroviarios en particular. Salud: De un lado la injusticia, de otro nuestra fortaleza, nacida de la justicia que nos asiste y de nuestra conciencia, que exige impetiosa una reparación mitigadora de nuestra miseria.

Y es así, fortalecido nuestro ánimo por los vejámenes sufridos, como saldremos victoriosos de esta cruzada á que nos hemos lanzado. Tenemos conciencia de nuestra fuerza, que ahora se engrandece estudiando al enemigo y que dará al traste con sus insidiosas y aristas intenciones. En la Compañía, obedeciendo órdenes que dan la sensación de un exército con mil dificultades. Sabemos de su carencia de conocimientos en el desenvolvimiento de esta industria, de la que somos los únicos que la dan vida, y no ignoramos que ha de ocurrir forzosamente una degradación en este empeño loco de hacer circular trenes sin elementos. Una prueba patente de la veracidad de nuestras afirmaciones es el caso de choque habido en la tarde del día 18 entre las estaciones de Los Merinales y Dos Hermanas con los coches número 313 de Málaga y número 210 de ésta á Cádiz y silencio por todos.

En cambio el Gobierno, por medio de la Prensa, lanza noticias fraudulentas sobre nuestro movimiento, diciendo que ya está fracasado. Sabe bien la opinión pública que es el paro absoluto en toda la Compañía.

La reacción puesta en juego con todo su aparato represivo y conjura contra nuestro movimiento reivindicador. Así se explica que la Telefónica se haya dedicado á un sabotaje cerrado con nuestras comunicaciones, pretendiendo con esto las fuerzas reaccionarias, desmoralizarnos. Sabe el Gobierno, y nosotros no lo ignoramos, que al subir los salarios tendrá que hacerlos nacionalmente, y es por esto que trata de abortar nuestra huelga, queriendo aplazar este problema de urgente necesidad.

Pero ante esto y para salir triunfantes, nosotros contamos con una potente organización bien disciplinada que está dispuesta á conseguir lo que en justicia es suyo. Es con la conciencia de esta fuerza, con nuestra sed de justicia y con la absoluta necesidad del ferrocarril, este medio de transporte, de relación nacional, con el se fortalece nuestro ánimo y estamos decididos á no volver al trabajo derrotados.

Al mismo tiempo, los ferroviarios españoles, en su mayoría afectos á la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria, están dispuestos á solidarizarse con nosotros, moral y materialmente. Este problema nacional no puede guillotinarselo, lo exige el sector numerosísimo del pueblo español y habrá que darle solución, pese á quien pese, en evitación de mayores males.

Conocemos la importancia de los perjuicios que ocasionamos á la nación, y en particular á la región, como consecuencia de nuestra huelga. Sabemos y lamentamos, del paro en cierto grado de los puertos de Andalucía, de fábricas que despiden obreros por falta de materias primas, del estancamiento de productos de esta región, al no poder darles salida; pero aún sabiéndolo y lamentándolo, no podemos remediarlo. Es otro el responsable y no el obrero, que fué lanzado á esta huelga, por egoísmo y tiranía de seros que siempre vivieron en la holganza y el lujo. Somos nosotros, los que á todo tenencia derecho y de nada gozamos, los primeros en lamentar estos perjuicios. Ya nuestra paciencia llegó á su límite, y nuestra miseria, nuestra tragedia de productores escarnecidos, nos dió alientos y nos lanzó desesperados á la consecución de un vivir mejor. Conocemos el hambre, estamos acostumbrados á ella y tenemos hecho el firme propósito, ya lo repetimos, de conseguir estas mejoras antes que volver al trabajo.

No emplearemos la violencia, no emplearemos el sabotaje. Nuestro medio es inflexible: no trabajar. Es así como se llegará á la ruina regional, si no se accede á lo pedido. Nunca, entendiéndolo bien, nunca daremos motivo á las autoridades á una represión sangrienta.

Es cuestión de resistencia. La miseria es nuestra hermana. El egoísmo, el de los que tiranizan. Veremos quién vence.

Seguimos firmes en nuestros acuerdos. Somos sensatos, y con cordura y perseverancia, el triunfo es nuestro.

No desalentar, compañeros; sigamos firmes en nuestra atalaya, desde donde podremos, con todas las posibilidades, combatir al enemigo: la Empresa.

Con un viva á la Federación y otro á la huelga, quedamos vuestro y de la causa.—El Comité de huelga. Nota.—En todas nuestras reuniones, llenos de confianza en el triunfo, se lanzan clamorosas vivas á la huelga y nos ratificamos en acuerdos anteriores. En la de anoche hicieron uso de la palabra compañeros de otras Subsecciones, los que afirmaron lo ya conocido por la opinión: que el paro es general en toda la red.

Un telegrama de protesta El Sindicato de Ferroviarios de Andaluces y Sur de España, Sección de Sevilla, ha dirigido al diario madrileño «El Crisol» un telegrama de protesta por estimar tendenciosas sus informaciones respecto de la huelga ferroviaria.

Esta viene á decir en síntesis, el telegrama cuya inserción se nos pide—se desarrolla con unanimidad absoluta, entusiasmo indescriptible, unión y fe inquebrantable. Y damos y daremos sensación cordura, sensatez, manteniendo paro absoluto y demostrando cómo se gana una huelga que no tiene otra finalidad que asegurar la existencia digna que la Constitución que se elabora tiene por obligación dentro de una República de trabajadores.

No ha habido novedad en el proceso de la huelga de ferroviarios de Andaluces. Continúa en el mismo estado, por parte del personal huelguista, que mantiene una estrecha disciplina en su organización, y por parte también de los servicios á los trenes correos de Cádiz, Málaga y Granada, y suspendidas las facturaciones.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Sección Andaluces, Subsección Jerez).—A todos los ferroviarios y á la opinión pública en general Queremos hacer constar que al lanzarnos al movimiento que ha paralizado el desenvolvimiento industrial y comercial de una de las regiones más ricas y productivas del mundo no nos impulsó tan sólo el conseguir un aumento en nuestros exiguos salarios, sino que principalmente apelamos y no cejamos en nuestra lucha noble y pacífica hasta que no tengamos aprobado un contrato de trabajo colectivo que regule nuestro régimen de ascensos y sueldos para lo sucesivo.

En los distintos Comités Paritarios, que desde luego no podremos nunca confiar nuestras reivindicaciones, que se desechamos, no por sistema, sino por no haberse conseguido la mínima mejora; en todos dichos Comités Paritarios, repetimos, se han podido discutir los respectivos contratos; en el nuestro, incluso llegamos á dictarse una real orden declarándolos incompatibles. En esta situación, no nos queda otra solución que arrancarlos de manos de los explotadores por nuestra honrra y unión, repitiendo que no cejaremos en nuestros propósitos hasta tanto se consigan íntegramente.

Dicho contrato, que sometemos á la opinión sensata, contiene no tan sólo aspiraciones nuestras, sino que también garantiza la competencia de los agentes, pues estableciendo tribunales examinadores y consejos disciplinarios reglados por la ley, y no caprichosamente, como hasta ahora, quedan salvaguardados incluso los intereses que se confían á la Empresa. Hemos de hacer constar, en honor á la verdad, con respecto á las manifestaciones del ciudadano ministro de Fomento, quien dice que nuestra huelga carece de ambiente, que podemos someter á la comprobación de quien quiera que en este Comité existen, además de las conferencias celebradas con Martos, Cádiz y Granada, telefonemas de Córdoba, Málaga y Alicante, telegramas de Algeciras, Puente Genil, Granada, cartas de Utrera y Sevilla, en todos los cuales hacen resaltar que el paro es unánime y el entusiasmo indescriptible; pero para dar una idea de ellos, transcribimos íntegro el del Comité de Relaciones de Málaga, en el que se condensa todo el resultado del movimiento.

Dice así: «Paralización toda red. Entusiasmo grandioso; triunfo moral enorme. «Viva la huelga!—Comité» Una vez aclarada la realidad del movimiento, en el que esperamos triunfar, y contando con el apoyo de toda la opinión, que reconoce la justicia de nuestras aspiraciones, terminamos con un viva la huelga pacífica y sensata y otro á la Confederación Nacional del Trabajo.—El Comité de huelga. Jerez á 19 de Octubre de 1931.

SOCIEDAD

Continúa en el mismo estado de gravedad el ex presidente de la Diputación don Manuel Sarasa.

En Madrid ha fallecido la respetable dama doña Soledad Merry, viuda de Sinquimán.

Marchó á Gibraltar don Miguel Benjumea Zayas, acompañado de su distinguida esposa.

Desde hace algunos días funcionan en el pabellón de Chile, bajo la dirección del profesor don José Itco Cejudo, las clases de colorido y composición de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes.

Esta es la primera sección de la Escuela instalada en el mencionado pabellón.

El traslado se ha hecho, sin guardar al de conjunto de la Escuela, para el cual aún no se dispone de la consignación necesaria, en vista de las condiciones ramosas en que se encuentra el local donde estas clases se daban.

Confirmando lo manifestado ya verbalmente, esta Sociedad pone en conocimiento del personal, en virtud del presente anuncio, que los que tengan haberes pendientes de cobro pueden pasarse por las oficinas de la misma el próximo sábado día 24 del corriente, de 10 á 12 y de 15 á 17. LA DIRECCION.

En la Jefatura de la segunda división

El jefe de la división nos dijo que, según noticias recibidas, la huelga de los ferroviarios andaluces continúa con normalidad.

En la línea de Granada se ha retirado una compañía de Ingenieros de ferrocarriles, que prestaba servicio en el trayecto de Linares á Cabra de Santo Cristo, por no ser necesarios sus servicios.

Protesta de que se haya dado á esta incidencia el carácter de un acto de sedición, y culpa de la detención del referido obrero al dueño de la industria.

El Machaco ingresó en la Cárcel á disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

Espectáculos

Funciones para el viernes 23

TEATRO DEL DUQUE.—A las 8, «Aguá, azucarillos y aguardiente».—9 y 1/2, «La Marcha de Cádiz» (reposición).—10 y 3/4, «Las guapas».

TEATRO CERVANTES. Cine sonoro.—A las 8, 9 y 1/2 y 10 y 3/4, «El presidio».

CINE LA ESPERANZA (Macarena). Cine sonoro.—Desde las 6 y 1/2, «Plemas al sol». Revista musical dialogada.

CINE NEVERIA POZO.—De 9 á 1, «Los puños de Tom-Tyler», por Tom-Tyler, Chispa y Vivalas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Las clases de colorido y composición de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes

Desde hace algunos días funcionan en el pabellón de Chile, bajo la dirección del profesor don José Itco Cejudo, las clases de colorido y composición de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes.

Esta es la primera sección de la Escuela instalada en el mencionado pabellón.

El traslado se ha hecho, sin guardar al de conjunto de la Escuela, para el cual aún no se dispone de la consignación necesaria, en vista de las condiciones ramosas en que se encuentra el local donde estas clases se daban.

Confirmando lo manifestado ya verbalmente, esta Sociedad pone en conocimiento del personal, en virtud del presente anuncio, que los que tengan haberes pendientes de cobro pueden pasarse por las oficinas de la misma el próximo sábado día 24 del corriente, de 10 á 12 y de 15 á 17. LA DIRECCION.

Gorchera Internacional, S. A.

Confirmando lo manifestado ya verbalmente, esta Sociedad pone en conocimiento del personal, en virtud del presente anuncio, que los que tengan haberes pendientes de cobro pueden pasarse por las oficinas de la misma el próximo sábado día 24 del corriente, de 10 á 12 y de 15 á 17. LA DIRECCION.

En la Jefatura de la segunda división

El jefe de la división nos dijo que, según noticias recibidas, la huelga de los ferroviarios andaluces continúa con normalidad.

En la línea de Granada se ha retirado una compañía de Ingenieros de ferrocarriles, que prestaba servicio en el trayecto de Linares á Cabra de Santo Cristo, por no ser necesarios sus servicios.

Protesta de que se haya dado á esta incidencia el carácter de un acto de sedición, y culpa de la detención del referido obrero al dueño de la industria.

El Machaco ingresó en la Cárcel á disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

Cooperativa de partícipes del Manantial de Santa Lucía

De acuerdo con los Estatutos, se convoca á los señores asociados de esta Cooperativa y á cuantos partícipes del manantial de Santa Lucía quieran aun adherirse á dicha entidad, que se celebrará el sábado 24 del corriente, á las seis y media de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio (Casa Lonja), para discutir definitivamente el acuerdo, en curso de urgente negociación con el Excmo. Ayuntamiento, sobre sustitución del sistema de suministro y otros extremos del mayor interés individual y colectivo.

Se ruega á todos la puntual asistencia por sí ó por representación para el mejor acierto y eficacia en los acuerdos.

Caso de no reunirse la mitad más uno de los asociados en la primera citación que antecede, se celebrará en segunda citación con los que asistieran el mismo día 24, á las diez de la noche, en el propio local. Sevilla 22 de Octubre de 1931. El presidente, Ignacio de Casso.

Vida societaria

Protesta de los empleados de oficinas por el despido de veinte afiliados

La Sociedad de Empleados de oficinas, afecta á la U. G. T., nos envía una carta, en la cual protesta del despido, que juzgan injustificado, de veinte empleados que prestaban sus servicios en la Casa Dun.

Se quejan de que después de distintas visitas realizadas por el vocal-inspector del Comité paritario—exigiendo el cumplimiento de unas bases que tienen vigencia desde el pasado Enero, incumplidas con falsas promesas, estos empleados se han visto desplazados á la calle y despedidos, dejándolos en la miseria.

De lo que se denuncia, el Comité de la Sociedad de Empleados de oficinas se ha solidarizado, estando dispuesto á mantener el derecho de los despedidos.

La Directiva del Sindicato de obreros confiteros y similares El Progreso, afecto á la U. G. T., nos ruega hagamos una aclaración relativa á la detención de un obrero por supuesto reparto de hojas sediciosas.

Dice que el aludido obrero, que trabaja en el horno de San Buenaventura, se hallaba leyendo un periódico de izquierda legalmente autorizado, y que al reanudar el trabajo dejó olvidado, yendo á dar poco después en manos de los soldados, que lo leyeron á impulsos de su curiosidad.

Protesta de que se haya dado á esta incidencia el carácter de un acto de sedición, y culpa de la detención del referido obrero al dueño de la industria.

El «Machaco» detenido por agredir á un guarda jurado

En la ciudad de Eoija, y por la Guardia civil de aquel pueblo, ha sido detenido el vecino de la misma Andrés Carmona (a) «El Machaco», por haber agredido con un palo al guarda particular jurado del cortijo denominado «Los Prados», Rafael Pérez.

«El Machaco» ingresó en la Cárcel á disposición de las autoridades judiciales correspondientes.

Compañía Naviera SOTA y AZNAR

SERVICIO RAPIDO El buque á motor Aya Mendi

saldrá el día 24, admitiendo carga los días 23 y 24, para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos: 24.442 y 24.905.

Noticias de Eoija

Bajo la presidencia de don José María Caldero, y con asistencia de trece concejales, celebró la sesión municipal ordinaria, á la que también concurrió el interventor municipal, señor Jiménez Guerrero-Estrella.

Por el secretario, don Antonio Figueroa, es leído el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Se da lectura á una instancia del personal de la Guardia municipal solicitando asistencia médico-farmacéutica de la Beneficencia, acordándose se le conceda por unanimidad.

Informe del arquitecto municipal sobre las instancias presentadas en el asunto de las ventanas voladas. De dicho informe se desprende que debe atender á la conservación en el mismo estado que están de diversas ventanas, consideradas como artísticas.

El teniente de alcalde señor López Lucena muestra su conformidad con dicho informe y solicita se acelerare el cumplimiento de lo mandado en las ventanas no artísticas.

El señor Caldero aclara que debía darse más plazo para la reforma, por entender existen pocos albañiles propiamente dicho, por haber sufrido algunas modificaciones dicho gremio y teme que no puedan todos reunirse con la debida rapidez dichas obras.

El señor López Lucena contesta que si existen muchos albañiles, lo que pasa es que muchos trabajan como peones y son oficiales; pero que, dado el caso, todos acuden á sus respectivos puestos y lo que sobran son brazos.

El señor Yelamo se acerca á la línea por este edil. El señor de los Reyes propone se amplie el plazo hasta el 31 de Diciembre próximo.

El señor López Lucena dice es excesivo dicho plazo y que lo máximo deben ser diez días y comenzar seguidamente la sanción que se acuerde á los contraventores.

Se acuerda, por fin, dar de plazo hasta último de este mes.

Seguidamente se da cuenta de la renuncia que de su cargo hace el empleado de este Ayuntamiento don José Soria Fernández.

Le es aceptada por unanimidad, á cuyo extremo solicita unas aclaraciones el edil señor Yelamo por extrañarle esa renuncia tan terminante y expresa.

El teniente de alcalde señor Baena le contesta que ha sido por el descubrimiento de una falta grave, que no afecta en nada al Ayuntamiento y sí á particulares.

El concejal señor Caraballo aclara lo ocurrido, y dice que como no afecta á los intereses del Municipio lo sucedido, que allá los perjudicados atiendan las acciones que correspondan. Así termina el incidente, que el público ha seguido con interés y que nosotros, por la índole dejada del mismo, nos abstendamos de recoger.

Terminado el despacho ordinario, el concejal señor Bernasque se ocupa de los uniformes de invierno para los guardias municipales y serenos, acordándose pase el particular á la Comisión de Policía.

El señor Zayas denuncia unas anomalías sucedidas en el quinto distrito, en el que dicen no van con la debida frecuencia los médicos de la Beneficencia, haciendo determinados cargos contra el titular de aquel barrio.

El señor Yelamo se adhiere á lo dicho y también da cuenta de otra denuncia que le ha hecho don Antonio Olmos sobre una niña enferma que ha carecido de asistencia cinco días.

El alcalde recoge lo dicho por ambos ediles y promete llamar la atención al médico denunciado.

El citado señor Zayas da cuenta de que los corredores y exportadores de cereales piensan traer medidores y ayudas forasteros, postergando á los locales, y pidiendo se dicten las disposiciones oportunas para evitar tal abuso. El señor López Lucena dice que existe una tarifa aprobada entre dicho gremio y no cree suceda lo que anticipa el compañero concejal; el alcalde dice nada saber del particular, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

A continuación se constituye el del Pósito, dándose cuenta de tres motorías presentadas para tres tantos préstamos, siendo concedidas, quedando enterados de haber sido satisfecho el préstamo de dos mil pesetas á doña Dolores Delgado Díaz. Y se levantó la sesión.

Tocan á su fin las obras de pavimentación de calle Cervantes. Ya ha quedado terminado el firme y sólo se esperan más losetas de cemento, que con la huelga ferroviaria

no ha podido ser retiradas de la estación.

Y sobre esta mejora tan importante de calle tan céntrica y hermosa, volvemos á insistir sobre nuestras anteriores manifestaciones de que el Ayuntamiento debe obligar con energía á los propietarios de los solares á que edifiquen en armonía con el lugar que ocupan. Resulta muy feo y antiestético como están ahora y han estado siempre. Y con la nueva pavimentación hecha ahora, resulta como una persona con los zapatos muy nuevos y relucientes y el traje hecho tiras.

No se les obliga á los propietarios de casas á que metan dentro las ventanas salientes...? Por igual ó más todavía deben obligarse á que edifiquen en la calle Cervantes. Aparte del alivio tan notable que llevaría el gremio de albañiles en su sufrido paro forzoso. El alcalde, señor Calderón, y los municipales, tienen la palabra.

—Está siendo muy elogiada la solicitud que el partido republicano radical socialista ha dirigido al Gobierno, solicitando la instalación en nuestra ciudad de un Instituto de Segunda Enseñanza, como Eoija merece, por su importancia é histórica.

De desear es, se haga cosa de esta petición justa, el Gobierno Provisional de la República, y que para dar mayor fuerza á la solicitud, el Ayuntamiento acuerde dirigirse á los altos Poderes en igual forma, á fin de llegar á alcanzar lo que se pretende y lo que nuestra ciudad merece por todos conceptos. El edil señor Peláez, tiene la palabra.

—Continúa normalmente y sin incidentes la huelga de ferrocarriles. Se despachan mercancías y ni se facturan, pasando los trenes correa á la hora reglamentaria y conducidos por soldados y alto personal de la Compañía. Tampoco se despachan billetes, cobrándose durante el trayecto.

Muchos vagones llevan pegados infinidad de pasquines alusivos al movimiento huelguístico.

La correspondencia viene recibiendo con algún retraso por motivo á las anomalías existentes por el número limitado de servicios, no habiéndose algunos días más que un reparto.

—Procedentes de Herrera y conducidos por la Guardia civil, llegaron á esta cárcel del partido quince individuos de los asaltantes al cortijo «Peñuelas» de este término, del que fué víctima su propietario, don Aquilino Solís, del que se llevaron dos mil pesetas y una pistola, después de haber maltratado á sus hijos.

Como se recordará, dimos oportuna cuenta de este suceso.

Dichos individuos y otros más que continúan en Herrera y Estepa, de cuyas poblaciones son naturales, se hallan á la disposición de este Juzgado de instrucción que entiende en el escandaloso hecho.

—Marchó á Marmolejo, el corredor de comercio don Antonio Martínez Isla.

—Después de haber pasado unos días en ésta al lado de su familia, ha regresado á Gileña el secretario de aquél Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Federico Aguirre Prieto.—Roldán.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN núm. 41

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 166. — Barcelona

su doncella, ordenándole que lo llevara á casa del abogado sirviéndose del coche que había dejado á la puerta y que debía seguir á su disposición para conducir luego á Laura á su domicilio.

VIII

Roberto Cerri, al encontrarse, como sabemos, de un modo imprevisto, oficialmente aceptado como futuro esposo de Mary, y comprendiendo la necesidad de desligarse

que no se sentía dispuesto á afrontar por su amor una vida mediocre, sordida, sin comodidades... una de aquellas existencias que, según él, con el andar del tiempo, estancan y agotan las fibras más fuertes, con detrimento de la inteligencia, del espíritu y hasta de la salud.

Por muy satisfecho que estuviese de su pronto éxito con Mary, no pudo menos de reconocer que sería intempestivo hacer tal declaración á la buena Laura la noche que le prometió llevarla al teatro.

Además, el recitar bien semejante escena de ruptura, requería tiempo para prepararla hábilmente, y Roberto aquel día estuvo ocupadísimo, acompañó á Mary á hacer visitas, comió en su casa, y luego, como hemos visto, fué con ella al teatro.

Había aplazado para el día siguiente la ruptura con Laura, y parecía una cosa bastante fácil, no solamente por su carácter bondadoso, sino también porque no tenía padre ni hermanos, ni parientes próximos que pudieran pedirle explicaciones por el incumplimiento de su palabra. Además, pensaba que Laura no le había hecho nunca presión para que las cosas marcharan más de prisa, y así co-

mo le resultaba cómodo suscitar en su conciencia una duda sobre el amor de ella, decaese también que aquel noble desinterés podía ocultar cierta frialdad de sentimiento respecto á él, por todo lo cual se disponía con más valor á la conversación decisiva.

Ahora bien, la rápida escena que aquella noche vió desarrollarse en el palco y el grito de Laura que llegó á su oído, le turbaron mucho.

No sabía explicarse cómo se hallaba la joven con la condesa en la Pergola, pero simuló una perfecta calma hasta el fin de la ópera para no dar sospechas á lord Harry, el cual, como la mayor parte de los espectadores, no advirtió nada y por lo tanto sintiase perfectamente tranquilo.

Acabado el espectáculo, Roberto acompañó á la familia Harry hasta su automóvil, saludó á su futuro suegro que se fué al Circolo en un coche de punto, y él se decidió por regresar á su casa á pie, pensativo, preocupado, reflexionando si algún peligro podría amenazar la fortuna que parecía conseguirle.

De pronto, alzado la cabeza con mucha energía, dijo á media voz: —Venceré todos los obstáculos

Quiero ser rico, quiero ser feliz. Todo cederá ante mí.

Halló en su casa el billete de la condesa.

—¿Qué había sucedido?

—¿Qué escándalo le amenazaba? Ciertamente debía tratarse de Laura y la condesa quería prevenirle á fin de que pudiera hacer frente á cualquier locura de la joven.

Roberto salió de su casa y no tardó en llegar á la de la condesa, que le esperaba en el saloncito, sola. Laura aguardaba, temblorosa, en la estancia contigua, la llegada del joven.

Olimpia sentía ira y desprecio por haber comprobado que Roberto faltaba al nuevo pacto de amistad convenido con ella. Había perdido la mano de Mary sin advertírselo, no se dignó siquiera anunciárselo por escrito... en suma, le colocaba netamente al margen de su vida. En tanto, él era feliz, muy feliz... Todo le salía á pedir de boca. ¡Ah, cuán injusto era el destino!

Cuando Roberto entró, la condesa, mortificada por sus amargos pensamientos, exclamó: —¡Al fin has venido!

—Y, muy excitada, añadió: —¡Lo sé todo!

Asombrado el joven por la ira que se traslucía en las palabras de la condesa, dijo simplemente:

—Y, ese motivo el que...?

—No me preguntes—interrumpió Olimpia—, y contéstame, en cambio, sinceramente, ¿Por qué no me has anunciado tu nuevo proyecto de matrimonio?

—Por la sencilla razón de que ayer noche, y hoy, no me ha sido posible venir á verte.

La condesa no razonaba ya. La presencia de Roberto excitábase en alto grado, y ni siquiera recordaba para qué le había hecho venir ni las cosas que debía decirle. Dominada por la cólera, sentía apoderarse de ella el delirio.

—¿De modo que has estado todo el día con la inglesa?

—Sí.

—Ya veo que su dote te ha conquistado por completo y mereces todos mis miramientos.

—No es solamente la dote—replicó Roberto con aspeza, irritada por el tono de la condesa—, sino también la persona, te lo aseguro. Mi prometida está llena de seducciones.

—¿Para qué fingir conmigo, Roberto?—insistió Olimpia—. Sé que belleza, bondad, inteligencia

y corazón, tienen para ti un valor muy relativo... que resulta nulo ante el valor de los billetes de Banco. Por lo demás, precisamente porque conozco tu manera de pensar, yo misma te he aconsejado un matrimonio de conveniencia... y con placer veo que has ultimado un excelente negocio. Me congratulo contigo.

Roberto era en demasía fatuo para no alabarse de haber conquistado un corazón femenino; de modo que, en vez de dejar á Olimpia la bien merecida satisfacción de creerle atraído hacia Mary solamente por el dinero, tuvo la crueldad de decirle:

—Te equivocas creyendo que el oro me ha seducido. Son las gracias de esa adorable muchacha las que han encadenado mi corazón para siempre... y sobre todo la amorosa llama que, sin quererlo, he encendido en ella, y cuya dulce confesión escuché de sus propios labios.

—¿Se ha arrojado, pues, en tus brazos la cándida joven?

—Poco menos. Naturalmente, yo nunca habría osado alzar los ojos sobre ese ángel.

—Un ángel digno en todo de ti, no lo dudes!

—¿Qué quieres insinuar?—

Sobre la ley de Defensa de la República

Reunión de los directores de los diarios madrileños

Acuerdan visitar al Jefe del Gobierno y entregarle una exposición

Madrid 22.—Hoy se reunieron casi todos los directores de los diarios madrileños para tratar de la situación que crea a los periódicos la ley en defensa de la República.

Acordaron visitar al jefe del Gobierno y hacerle entrega de una exposición aprobada en la reunión. En virtud de este acuerdo, a las once de la mañana una Comisión estuvo a visitar al señor Azaña, al que hicieron entrega de la siguiente nota:

«Votada por las Cortes constituyentes la ley de defensa de la República, expresan los reunidos, en representación de casi todos los periódicos de Madrid, su deseo de apoyar al Gobierno para mantener el orden a que aquella se encamina; pero entienden que hay en la misma preceptos que se relacionan con la libertad de Prensa que por lo general resultan impracticables.

Recomiendan que las leyes, por la condición de generalidad que han de redactarse, adolezcan del vicio de esta imprecisión y han visto con agrado tranquilizador la intervención dada por V. E. en el Parlamento al decir que la Prensa digna de este nombre, la Prensa que sirve a la luz del día y dentro de las leyes, que respeta su decoro y el ajeno, la

Prensa legal y dignamente establecida, no tiene nada que temer.

Precisamente, fundados en estas palabras, han acordado solicitar de V. E. la publicación de disposiciones reglamentarias de la ley en lo que a la Prensa afecta que, inspirándose en aquel criterio, contengan normas claras y precisas, a las que puedan ajustarse los periódicos, así como circunscriba al Gobierno para colaborar en la Comisión que, nombrada por el mismo, podría encargarse de redactar el reglamento, instrucciones u orden ministerial que él decida, por entender que esa colaboración profesional puede ser garantía de acierto por el caudal de experiencia que se aportaría.

La reunión se desarrolló en términos de gran cordialidad, estando el Presidente deferentísimo con los periodistas.

El señor Azaña ratificó ante los directores de periódicos sus propósitos en relación con la Prensa, insistiendo en que la verdadadamente digna no tiene nada que temer.

Agregó que se podría de acuerdo con el ministro de la Gobernación para que éste los llamase con el fin de llegar a la redacción de esas normas.

EL DIA POLITICO

POR LOS MINISTERIOS

EN GOBERNACION

Madrid 22.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que la huelga de ferroviarios mejoraba.

En Valencia, añadió que se habían reintegrado al trabajo los obreros de una fábrica de yute, y que en el resto de España la tranquilidad era completa.

Un periodista preguntó qué noticias tenía de la huelga del puerto de Barcelona, y el ministro le contestó que desde anoche el gobernador no le había comunicado ninguna nueva noticia, por lo que suponía que reinaría tranquilidad.

Desde luego—añadió—han cesado las coacciones y que se había trabajado más en el puerto. Después el señor Casares Quiroga se refirió a los beneficios que reporta la lluvia, y dijo acerca de ésta que se mostraba más favorable a la República.

Un periodista exclamó: —Eso ya lo dijo el conde de Romanones. —Será en el único punto en que hemos coincidido—replicó el ministro.

EN TRABAJO

El ministro recibió a una comisión de la Cooperativa de Casas Baratas de profesores de orquesta, y pianistas, que fué a solicitar un préstamo para continuar las obras.

Dió cuenta el señor Largo Caballero de la resolución de algunas huelgas pendientes.

EN ECONOMIA

La firma del «modus vivendi» comercial con Francia

El señor Nicolau manifestó a la Prensa que mañana sería firmado, seguramente, el «modus vivendi» con Francia.

Dijo que las negociaciones habían durado un año, habiéndose interrumpido varias veces, hasta que en Julio pasado se reanudaron nuevamente. Tendrá de duración un año y será denunciado con quince días de anticipación, pudiéndose prorrogar indefinidamente.

EN HACIENDA

La proyectada reforma de la Ley de Ordenación Bancaria

El señor Prieto dijo a los informadores que le había visitado el Consejo del Banco de España, que le expresó sus puntos de vista en relación con el proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria, haciéndole presente su deseo de ser oída por la Comisión de Hacienda de la Cámara.

El ministro accedió a su deseo, y dijo que él mismo se ocuparía de hablar con la Comisión hoy y mañana, seguramente, sería oído.

Dijo el señor Prieto que había accedido a la petición de celebración de junta de accionistas del Banco y que hoy firmaría la orden.

Terminó diciendo que había tomado posesión de su cargo el nuevo Director del Timbre, señor Viñuales.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno marchó desde el ministerio de la Guerra a la Presidencia.

Después el señor Azaña se dirigió a las Embajadas para devolver las visitas que le fueron hechas por los representantes diplomáticos con motivo de su elevación a la presidencia del Consejo.

El Presidente, después que recibió a un grupo de señoras que fué a protestar de la aprobación del artículo 24 de la Constitución, cuya noticia va aparte, se ausentó de la Presidencia, adonde regresó pasada media hora.

Ya estaban allí esperándole los señores Maristany, Alvarado, Dubois y Alonso Martínez, en nombre de las Compañías de ferrocarriles del Norte y Mediodía, que fueron inmediatamente recibidos.

Al salir dijeron que habían venido únicamente a darle cuenta de los acuerdos de sus respectivos Consejos de Administración.

EN INSTRUCCION

El ministro manifestó que se había nombrado una comisión mixta, encargada de intervenir en la construcción de edificios escolares en Madrid.

Ayer—dijo—se aprobó un proyecto para la construcción de un grupo escolar en Madrid.

Agregó que había asistido al entierro del director de la Casa de Velázquez, y tuvo para palabras de elogio para el finado.

Terminó diciendo que había recibido un telegrama, en el que se le da cuenta de que habían reanudado sus clases los alumnos de la Escuela de Comercio de Bilbao.

EN FOMENTO

El señor Albornoz dice que mejora la huelga ferroviaria

El ministro de Fomento dijo a los periodistas que la huelga de los ferroviarios andaluces tendía a mejorar, y que en Málaga y Sevilla estaba debilitada, y eso que allí radican los principales focos sionistas.

Según circulando los trenes corrientes. En Granada circulan todos los trenes de la línea del Sur y de los Andaluces.

También han circulado algunos mercancías hasta Bobadilla.

En Córdoba, todos los correos, y también se ha organizado el rápido de Puente Genil a Linares.

En Cádiz y en la línea de Algeciras han circulado también los trenes corrientes.

De otras cosas nada más. Tranquilidad, mucha tranquilidad.

LA MINORIA VITIVINICOLA SE REUNE

Madrid 22.—Se ha reunido la minoría vitivinícola de la Cámara, aceptando la adhesión del señor Guallart, de Zaragoza, y del señor Alvarez, de Orense.

Se trató en la reunión de la denominación de algunos vinos riojanos y del problema que plantea la utilización del alcohol de higos, acordándose realizar, por medio del Estado, una revisión de mercados.

Se trataron otros asuntos de escaso interés.

La sesión de Cortes

ES PROBABLE QUE ESTA NOCHE HAYA SESION PERMANENTE

Madrid 22.—En la Cámara hay gran desanimación, viéndose en ella pocos diputados y poco público.

A las cuatro y cuarto se reunió la Comisión de Constitución para tratar de la reforma del art. 48.

El señor Valera presenta una enmienda en el sentido de que en todos los Centros de enseñanza de la República es obligatoria la enseñanza del castellano, no obstante lo cual las regiones podrán organizar la enseñanza de sus lenguas respectivas, siempre que se ajusten a los preceptos de los Estatutos; pero se obligarán a la enseñanza del idioma de la República en todos los Centros de primero y segundo grado.

El Estado tendrá intervención en todos los temas que se ajusten a este precepto.

Se discute la fórmula de Varaja, que parece tiene ambiente en la Cámara.

Como sobre el artículo 48 habrá una amplia discusión, parece ser que esta noche habrá sesión y se llegará a la permanente para discutir y aprobar este artículo y los siguientes, hasta el señalado por la Presidencia, para lograr que no se altere la norma de los debates de la presente semana parlamentaria, ya que mañana es el último día de sesión.

En Cazalla de la Sierra

Asamblea de arrendatarios y colonos de fincas rústicas

Ha tenido lugar el día 18 de Octubre una asamblea de arrendatarios de fincas rústicas de la comarca, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Oponerse a las maniobras de los propietarios de fincas rústicas, que pretenden crear un ambiente hostil a los decretos que favorecen los intereses de los colonos, enmendando a éstos con los obreros a sus servicios, haciéndose con tal motivo declaración rotunda de que consideran hermanos en la necesidad y en el sacrificio que supone la lucha entre las clases capitalistas, al obrero campesino, estando dispuestos los arrendatarios a unirse con estos obreros, para el logro en común de su aspiración: la tierra para el que la trabaja.

Segundo.—Pedir al ministro del Trabajo constituya a la mayor brevedad el Jurado mixto de la propiedad rústica, dando una disposición terminante que obligue al presidente de este Jurado a su inmediato funcionamiento, sin que bajo ningún pretexto, se le pongan dificultades a los colonos que soliciten la revisión de sus contratos.

Tercero.—Solicitar del Ministerio de Justicia que como renta efectiva para el año agrícola que ha finalizado, no se pueda exigir en ningún caso otra que la que arroje el certificado del Servicio Agronómico como renta catastrada de la finca, objeto de arrendamiento.

Estos acuerdos fueron tomados por aclamación entre los asambleístas.

LA CAMPANA

Ha sido un error involuntario el decir que el Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista tiene su domicilio social en calle Fermín Galán número 17, estando situado en la calle García Hernández.

En la calle Fermín Galán número 17, el que está constituido desde hace tiempo es el de la Agrupación Socialista Obrera, en la forma siguiente:

Presidente, don Francisco Martínez Sánchez.

Vicepresidente, don Juan Lora Lora.

Secretario, don Manuel Ibáñez Haza.

Vicesecretario, don Ángel Atoche López.

Tesorero, don Manuel Alvarez Carrion.

Vocales: don Miguel Montes Vargas, don Juan Fernández Ordoñez y don Antonio Calzada Cabello.

Dicha Junta directiva, que está animada de los mejores deseos para la organización del partido, viene precedida por sus componentes, que son todos personas de orden y de moralidad reconocida.—Corresponsal.

Asociación de pesadores y medidores de Sevilla

En la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla se reunieron los elementos que integran la Asociación libre de pesadores y medidores de Sevilla, para constituirse en Corporación oficial, en virtud de las facultades que se les conceden en el decreto de Economía de 11 de Octubre actual, publicado en la «Gaceta» del 14.

Después de leer el texto del decreto, el presidente dio cuenta de los deberes y derechos de la Asociación, y después de un amplio cambio de impresiones se acordó celebrar una nueva reunión en el domicilio provisional del Colegio, Plaza de San Fernando, 6, par.

Dentro de breves días quedará constituido el Colegio con carácter oficial y autorizados sus miembros para intervenir, certificar y controlar pesos y medidas, llegadas de mercancías, etc., etc., teniendo sus intervenciones y certificaciones carácter oficial, por lo cual hacen fe en juicio sus certificaciones.

La reunión fué presidida por el señor González de los Castaños, asistiendo representaciones de la Cámara de Comercio y del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla.

Escuela Normal de maestros de Sevilla

ANUNCIO

A partir de esta fecha, y hasta el 31 del corriente mes, queda abierto en este Centro el plazo de inscripción de matrícula oficial para los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 30 de Agosto de 1914, con arreglo a la legislación vigente y de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 17 del actual, empezándose las clases de las asignaturas comprendidas en los mencionados cursos el primero de Noviembre.

Sevilla 22 de Octubre de 1931.—El secretario, Francisco Ruiz

Alcalda de Sevilla

Hasta el día 30 de los corrientes se admiten proposiciones en sobre cerrado y lacrados en el Registro de la Secretaría municipal, para el suministro de veinte mil kilogramos de cebada con destino a los movimientos del servicio de limpieza pública, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de los anuncios.

Sevilla 22 Octubre de 1931.

Madrid, Provincias y Extranjero

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 22.—La «Gaceta» publica la ley que dispone que a partir del primero de Enero de 1932, tanto los oficiales generales y asimilados pertenecientes a la reserva, como los jefes y oficiales pertenecientes a ésta y los que pasen a la misma hasta la fecha de la presente ley, seguirán percibiendo los mismos sueldos, sueldos y emolumentos que tengan los de la clase a que pertenecen.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» dispone que los militares y sus familias que tengan reconocido el derecho a utilizar la franquicia militar, podrán acreditar el derecho a obtener esos beneficios que les daba el uso de la suprimida tarjeta con la sola presentación de la cartilla militar de identidad, tanto a los generales como a los jefes y oficiales.

También publica la «Gaceta» un decreto autorizando al ministro de Estado para presentar a las Cortes un proyecto de ley que faculta al Gobierno para la ratificación de los convenios internacionales de seguridad de la vida humana en el mar.

El Reglamento complementario de los mismos. El Reglamento para prevenir los abordajes marítimos y accidentes aprobados en la Conferencia celebrada en Londres en el año actual.

Otro convocando concurso para la provisión de plazas de secretarios de los Jurados mixtos del trabajo rural.

Disponiendo que los cargos de inspectores generales, administradores de Correos centrales, jefes e inspectores de centros, ambulantes, administradores e interventores de oficinas principales y estafetas, administradores, jefes y oficiales de movimiento y cuantos cargos dependientes de la Dirección existan ó se creen en el ramo de Correos, se proveerán por los funcionarios técnicos que no hayan sufrido correctivos por faltas muy graves y que cuenten, por lo menos, con quince años de servicios efectivos.

Para los cargos de administradores e interventores de estafetas principales, los años de servicios que se exigen son diez.

Una Comisión de destinos, compuesta por el inspector general, el jefe del Negociado de Personal y seis funcionarios técnicos, propondrán la terna correspondiente al Director general.

SOBRE MADRID HA LLOVIDO TORRENCIALMENTE

Madrid 22.—De madrugada ha comenzado a llover torrencialmente sobre Madrid.

La lluvia continúa durante el día de hoy, aunque menos intensamente.

UN GRUPO DE MUJERES VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO PARA PROTESTAR DE LA APROBACION DEL ARTICULO 24 DE LA CONSTITUCION

Madrid 22.—Alrededor de las doce, un grupo de mujeres que no pasaria de 80 se estacionó frente a la Presidencia en actitud pacífica.

Unicamente al disponerse los periodistas a tirar una placa, se promovió algún revuelo, por pretender todas las señoras situarse en primer término.

Del grupo se destacó una Comisión, que se entrevistó con el Presidente, a quien hizo presente su protesta por la aprobación del artículo 24 de la Constitución, que implica la expulsión de las órdenes religiosas.

El señor Azaña les recibió amablemente, y las señoras se despidieron del jefe del Gobierno muy complacidas.

LOS FERROVIARIOS DEL NORTE SE ADHIEREN A LAS PETICIONES FORMULADAS POR SUS COMPAÑEROS

Bilbao 22.—Los ferroviarios adheridos a la Unión General de Compañías de Vizcaya, se han dirigido al Gobierno apoyando las peticiones del Sindicato Nacional de Madrid, en relación con el aumento de salarios y nacionalización de ferrocarriles.

INFORMACION DE BARCELONA

La huelga del puerto y de del arte rodado.—Detenciones por coacción.—Otras noticias.

Barcelona 22.—La huelga del arte rodado, declarada ayer por solidaridad con los obreros del puerto, sigue un curso, limitada a los camiones y carros de transportes de mercancías.

Circulan bastantes vehículos y se puede atender, sin grandes perturbaciones, el normal abastecimiento de la ciudad.

En el puerto continúa la huelga, habiendo acudido mucha gente al trabajo. Han cesado las coacciones.

Por este motivo se han practicado dos detenciones y se ha clausurado el local donde está instalado el Sindicato de transportes.

En la calle Calderón los huelguistas amenazaron pistola en mano a un obrero, que se negaba a abandonar el trabajo. Intervino la fuerza

pública, dándose a la fuga los amenazadores.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a garantizar la libertad del trabajo y será castigado inexorablemente quien se oponga a ella.

Dijo que en el puerto mejoraba la situación, y que hoy habían trabajado en la descarga de un vapor argentino cincuenta hombres, habiéndose empleado 43 cartillas eléctricas.

La tripulación del vapor «Cabo Roza» ha declarado la huelga de brazos caídos.

La Policía ha detenido a un sujeto llamado Enrique Centeno, por coaccionar a la tripulación del «Cabo Palos» para que secundase el movimiento.

Para esta noche a las siete están citadas a reunión las Directivas del «trabajo», con objeto de tomar acuerdos referentes a la ley de defensa de la República.

LA HUELGA FERROVIARIA EN GRANADA

Granada 22.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que la normalidad ferroviaria era completa, habiendo circulado hoy todos los trenes.

LOS BIENES DE LOS JESUITAS EN ESPAÑA

Ciudad del Vaticano 22.—El general de los jesuitas celebra diarias entrevistas con el Papa, tratando de las recientes disposiciones religiosas consignadas en la nueva Constitución española.

Como quiera que la expulsión ha de efectuarse tan pronto como se promulgue la Constitución, se ha decidido la dispersión de los componentes de la Compañía de Jesús, destinándolos a los países donde son tolerados.

Los establecimientos eclesiásticos de Roma albergarán a un millar.

Entretanto, los archivos de los jesuitas y los bienes muebles, ya hace tiempo que han sido trasladados a Roma.

Se asegura que se han tomado medidas análogas para las demás Congregaciones religiosas españolas.

CANADA PROHIBE LA EXPORTACION DE ORO

Ottawa 22.—El Gobierno canadiense ha dictado la prohibición de exportar oro en moneda ó en lingotes, salvo en casos excepcionales, para el que habrá de solicitarse un permiso. Se cree que estos permisos sólo serán dados al Banco del Estado.

NUOVO SERVICIO TELEFONICO

Helsingfors 22.—Se ha inaugurado el servicio telefónico con España, Portugal, Gibraltar y Canarias.

HURACAN EN NUEVA ZELANDA

Dunedin 22.—Un violento huracán ha devastado gran parte de la población. La fuerza del viento arrancó de cuajo el techo del hospital y destruyó totalmente la tribuna del campo de carreras.

Un vapor tanque se ha ido a pique y puede decirse que no ha quedado edificio que no haya sufrido desperfectos más ó menos considerables. Los daños son de gran importancia, aunque no se señalan víctimas.

Sobre la muerte de Edison

Opinión de Einstein

Berlin 22.—Existen ya hechos las siguientes manifestaciones sobre la muerte de Thomas Alva Edison:

—Edison es uno de los espíritus creadores más intuíbles que han contribuido a modelar nuestra época.

—Nos proporcionó cosas sin las cuales la vida nos parece hoy imposible. No sólo estableció grandes etapas de progreso, sino que la sujeción que ejerce su personalidad será un vivo estímulo de trabajo é investigación para otras generaciones.

—Lo que ha dicho Marconi Roma 22.—El inventor Marconi ha manifestado, sobre la muerte de Edison, lo siguiente:

—Es un rudo golpe para la Humanidad, a la que han prestado incalculable valor sus inventos.

Dice que el mundo debe dolerse de la pérdida que ha sufrido, y que Marconi, personalmente, profundamente conmovido por la desaparición de su amigo é inspirador, considera su pérdida como algo personal.

NUOVO MINISTRO DEL INTERIOR EN PORTUGAL

Lisboa.—A causa de haber pasado é desempeñar la cartera de Guerra el coronel Mateus, ha sido nombrado ministro del Interior el doctor Mario Pais Sousa, gobernador civil de Coimbra, quien há llegado procedente de aquella capital, posesionándose del cargo.

LOS REYES DE BULGARIA EN ITALIA

Roma.—Los reyes de Bulgaria han llegado a Venecia, de donde continuarán su viaje á San Rospo re, con objeto de pasar en este lugar el primer aniversario de su matrimonio.

CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra enfermo, al parecer con una pulmonía, el culto ingeniero de caminos, con destino en las obras de este puerto, don José Luis de Casoso Romero.

Con este motivo ha regresado de Madrid su esposa, que estaba en aquella capital pasando una temporada con su familia.

Celebraremos la mayoría del enfermo.

ALMACENES CIUDAD DE SEVILLA Continúa la Exposición de su magnífica colección de modelos de Vestidos, Abrigos y Sombreros de señora, y de Tejidos y Novedades, para la temporada de Invierno.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31 PRECIOS SIN COMPETENCIA MEDIAS PARA VARICES a precios de fábrica. LA CAUCHO, Francos, 21 y Amor de Dios, 40. PLATA MENESES. SERVICIOS PARA HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS Y BARES. SIERPES NUMERO 8.

TRIBUNA PUBLICA

Sr. D. José Laguillo, director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Le agradeceríamos diera cabida en las columnas de su diario a las siguientes líneas, por entender el mejor medio de que sean recogidas por el señor gobernador, Comité paritario ó quien corresponda, por lo cual damos a usted las gracias a comerciantes y obreros de varias fábricas abajo firmantes:

Habiéndose insertado unas bases de trabajo en la Prensa local por el gremio de ultramarinos, comestibles y otros; existiendo un artículo que es origen de este escrito, y del que con nosotros estará todo obrero y sus familias, como asimismo la mayor parte del comercio exterior de la población, refiriéndonos al cierre ó dejación de trabajo de los comestibles a las doce del día, cuya hora es muy intempestiva para todos, por razones muy superiores, como es notorio de todos que a esa hora es la hora de salir de fábricas y talleres y dedicarse los más a hacer sus compras de fiambras para almorzar, por la imposibilidad en la mayoría de los obreros de medios de ir a hacerlo a sus casas ni de traerlos sus familiares a causa de las distancias, imposibilitándose con este cierre de poder comprar en dicha hora, que es la que nos queda para ese menester.

Por todo lo expuesto que encontramos de justicia, el cambio de hora en vez de ser a las doce pudiera ser a la una, y en este caso la apertura en vez de ser a las cuatro pudiera ser a las cinco de la tarde, y con este cambio nada se perjudica la buena marcha de los obreros dependientes.

Comerciantes: R. Sánchez, José Avilés, Rafael Martínez, Andrés Ruiz, Juan González, Antonio González, Antonio Santander (viuda de M. García), Antonio Gutiérrez, Juan González, Juan Acosta, Antonio Guerrero, Angel Giménez Garrido y María Gómez.

Obreros de la fábrica de Artillería: José Estecha, Ramón Trigo, José Campa, José Carrera Ruiz, Francisco Reina, Venancio Marín y Juan Gómez García.

Obreros de los señores Carbonera y Compañía: Francisco Pérez, Eduardo Gómez, Amador Gómez y José Sampaño.

Obreros de don Juan Lazo: José Borrero Blanco, Benito Blanco, Juan Pozuelo y Miguel Rebollo.

Obreros de la Pirotecnica Militar: Angel Cuevas, José Blanco, Manuel Ruiz y Antonio González.

Chocan dos camiones y resultan dos hombres lesionados

Comunica la Guardia civil del puesto de Carmona a este Gobierno de provincia, que en la carretera general de Madrid a Cádiz, kilómetro 619, término de dicha población, chocaron dos camiones de la matrícula de Sevilla, números 14.164 y 13.953, conducidos, respectivamente, por Manuel Díaz García y Ricardo González.

Como consecuencia del accidente, resultó el Díaz García con contusiones en distintas partes del cuerpo y uno de los ocupantes del vehículo con la probable fractura de una costilla.

Ambos lesionados fueron asistidos de primera intención por el médico titular de Carmona.

Los dos camiones, propiedad el uno de Manuel Prieto Alvarez y el de Rafael Beza el segundo, resultaron con desperfectos de relativa importancia.

Partido republicano radical socialista de Sevilla

NOVENO DISTRITO

Se convoca a todos los afiliados del noveno distrito a la asamblea que se ha de celebrar en nuestro local social, Santa Lucía, 1, a las nueve y media de la noche del día 23 de Octubre, para tratar de asuntos relacionados con la próxima asamblea provincial.—El secretario de actas, Agustín Gil Montes.

COMITE DEL OCTAVO DISTRITO

Relator, 21.

Por el presente se cita a todos los afiliados de este distrito, a que acudan a la reunión que se celebrará el viernes 23, a las nueve de la noche, para tratar del nombramiento del Comité y de la reorganización del distrito.

El presidente accidental, Nicolás Jiménez.

DOCTORA ITURRI

Especialista en enfermedades propias de la mujer y niños. Consulta a las tres. Lope de Rueda, 20.

Indicador Económico

0'10 por palabra. - Pago anticipado ::

MEDICOS

Venero, sifilis, malos secretos, origen, piel, etc. Dr. Ojeda, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Barja. Muñoz Olivé. Dentaduras celoidales.

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Vía de Hologado.

Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cien pesetas. Macarena, frente Hospital Militar.

Se alquila o vende local almacén de 416 metros su superficie. Porvenir, 8. Razon, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

Tejareros: Arriendo horno grande, lejar del Moro, y grandes locales para industrias. Manuel Arellano, 5.

Pisos, Miguel del Cid, 28.

Arriendo hermosa casa, cuarto baño, quince pesetas diarias. Antonio Salgado, 9.

Arriéndose principal Corredera 34. Razon en la misma.

Pisos todo confort, rebajados, cuarto baño. Razon, Juan del Castillo, 5. porteria (Puerta Carne).

Arriendo bajo amplio para establecimiento. Pisos, 13, 15 y 30 duros. Razon, Puente Peñón, 4.

Tierras, Vega de la Algabe, se arriendan. Miguel Cid, 43.

Accesorios y partidos rebajados. Santa Martina 18.

Piso bajo. Divina Pastora, 6.

Habitación amueblada. Razon, Zurbarán, 2.

Piso principal en Toleiros, 4. Razon, Castelar, 17.

Local bajo para cochera, garage o almacén, Arroya, 4. Razon, Castelar, 17.

Arriéndose en calle Feria casa con local para industria. Razon, Feria, 53.

Pisos higienicos muy baratos. Laboriosa, 16. Campo de los Mártires.

Garage con vivienda chofer. Generoso, Castaños, 35. Puede verse todas horas. Razon, piso azotea.

Vendo máquina Singer,

bobina. Cuna, 21. Gran almoneda muebles antiguos y modernos, caros y baratos; caja caudales. Verse de 10 a 1 y de 3 a 5. Crédito, 13 y 15, garage Andalucía Automóvil.

Véndese leña levedura pino seca para confitería, panadería, dos ptas. quintal. Patrocinio, 6.

Zapatillas de abrigo, calzados de caballero, series y niños. Precios de almacén. Castelar, 16.

Camioneta Ford moderna perfecto estado. Razon Miguel Cid, 43.

Piano Chassaigne Freres ocasión por ausencia. Heñópolis, calle J, 294.

Véndense rejas, portajes, Betis, 27.

Chevrolet nuevo, barata, cuatro cilindros. Razon, Avenida Miraflores, semillera.

Bicicletas Galgo, modelos infantiles, carritos de repaso, cochecitos cunas desde 45 pesetas. Accesorios auto. Chaves. Avenida Libertad, 50.

Vendo camión Chevrolet, sei cilindros, matrícula alta. Garage San Agustín.

Véndense dos calderas vapor usadas, de 12 y 5 caballos, respectivamente. Dirigirse, Coles, 62. Sevilla.

Aprovéchese de la sobrosa rebaja que está haciendo Calzados Sibilime en todos los artículos de su fabricación. Salmerón, 15. (Chicarrerías).

Revendedores Artículo, perfumería superior calidad, precios increíbles. Adriano, 5.

¿Sueña usted cosas raras, inexplicables? Consultándolas en el modernísimo «Oráculo de Martes», libro de los sueños, conocerá su significado. Envíos contra reembolso de pesetas 1.75. Apartado 5.095. Madrid.

Cocinas «Juwel», gasolina, con válvula seguridad y piezas recambio. Representación exclusiva. Lista, 3, bajo.

OFERTAS

Niquelado, plateado dorado—Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Lecciones francés, mé-

todo rápido. Argote Molina, 34.

Se traspasa Bar con facilidades pagos. Razon, callejón Imperial número 2 (calle Siervas).

Juegue desde este sorteo en la Lotería de calle Tarifa, 6.

Cuotas militares.—Habitación pasivos. Plaza Magdalena, 8.

Modista, precios, situación, esmerada confección. San Esteban, 23.

Por ausencia, muebles, máquina Singer. Faustino Alvarez, 14.

Urgente traspaso puesto acreditado. Sol, 122.

Traspaso bonita confitería. San Eloy, 7.

Más: Sombreros señoras últimas novedades. Reformas, 5 pesetas. Martínez Montañés, 3, principal.

Bachilleratos. Sección de Ciencias. Clases particulares. Pastor y Landero, 13, principal. Sevilla.

Chofer, buena conducta, desea colocación finalizar Octubre. Reina, Pachó, 21. Arahal. Inmejorables informes.

Traspaso, arriendo, despacho pan, tortas. Plaza Maldonado, 2.

Arreglo impermeables, limpio trincheras. Teodosio, 103.

Peluquero señoras, especializado desea colocación peluquería primer orden, hablando perfectamente francés. Libre, primeros Noviembre. Escibid, Higuera, 59. Sevilla. Rita Santos.

Capitonnes, Guardamuebles, Mudanzas, Camiones para transportes: S o t o. O'Donnell, 25.

Puerto, Modista económica Plaza San Francisco, 10.

Mudanzas capitonnés.—Transportes. Casa González Serna. General Polavieja, 26.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos. Miguel Escamez. Alameda, 64.

Traspaso puesto masa frita con vivienda. Fabié, 27.

Oposiciones y clases de taquigrafía, idiomas, contabilidad. Placentines, 31.

Traspaso barbería, cinco

tocadores, 2.500 pesetas. Razon, Pi y Margall, 31.

Peluquera. Ondulación Marcel. Castellar, 61, entresuelo.

Certificados Castatro, Gestiones en Hacienda.—Antecedentes penales.—Mariano Borbolla, plaza Magdalena, 8.

Oficial sastrer. Pópulo, 31.

Se necesitan agentes pro. ductores, buena presentación. Sueldo y comisión. Presentarse de 4 a 8 en Alvarez Quintero, 78.

Zurcidos, plisados, calados. Candilejos, 4.

Joven formal, funcionario Estado, desea hospedaje completo en casa particular, familia seria y de garantía, sitio céntrico. Informará núcleo. Audiencia.

H. La Sevillana, Valencia, 39 (antes San Eloy). Pensiones económicas, cuartos completos, 1,50.

Hospedaje, desde 3,50; camas baratísimas; cuartos sin pensión. Cruces, 7.

Huéspedes en familia. Francos, 47, segundo.

Se admiten dos, precio módico. Argote Molina, 7.

Casa particular ode habitación amueblada, con 6 sin pensión. San Pablo, 6.

Habitaciones amuebladas. Potro, 4-2.

Habitación caballero estable en familia. Santa Bárbara, 2, bajo izquierda.

Particular, habitación amueblada, muy céntrica, casa con ascensor y baño, matrimonio 6 señoras. Pre ferible extranjeros. Teléfono 21.748.

Dois estables en familia. Razon, Feria, 57.

Compro oro pago altos precios. Rosario, 3, principal.

Papeletas del Monte de alhajas, máquinas de coser y escribir y escopetas, se compran en la Casa sin balcones.

Se desea comprar una norra usada en buen estado. Gonzalo Bilbao, 5.

Compraría testador de café usado, cubida 50 kilos. Miguel Cid, 46.

Cure su estómago con

DIGESTONA-CHORRO

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Londres

Caja, pesetas 3,50.

La Moda Práctica

La Revista de Modas más útil y económica

La verdadera Revista del Hogar

Sevilla: 75 céntimos al mes

Provincias: 2,75 al trimestre

REGALO SUELOS

DE 10.000 DOLLARS

Nuevo aparato para economizar gasolina

El economizador de gasolina a base de aire húmedo, aparato patentado para automóviles de Walter, Chritchlow, 1724 y Streets, Wheaton, Illinois, E. U. A., que economiza gasolina y aceite, da un rápido arranque y mayor velocidad; permite consumir las gasolinas más inferiores y automáticamente descarboniza la máquina.

Los Fords, de 11 a 17 kilómetros comprueban una economía de un litro. En otros autos es 1/4 a 1/2 litro más.

10.000,00 dólares, premio en efectivo, para el mejor record.

Se solicitan agentes generales y locales, que puedan ganar 250.00 a 1.000.00 dólares mensuales. Se entrega un aparato de prueba. Escríbame en inglés.

Empresa San Miguel

Servicio diario de ómnibus Sevilla a Ronda e intermedios.

Salidas, 7 de la mañana, Placentines, 63, junto a la Giraldá. Telf. 24.736.

Uno por Villamartín y Algodonales; otro por Morón y Olvera.

Salidas de Ronda: Uno a las 2'15, por Setenil y Olvera; otro a las 3'30 por Algodonales y Villamartín.

Salidas de Olvera para Sevilla, a las 6'30 de la mañana y a las 4'30 de la tarde.

Salida de Morón para Sevilla, uno a las 7'15 de la mañana, otro a las 8'30 y otro a las 6'30 tarde.

Salidas de Sevilla para Morón, Pruna y Olvera, a las cuatro de la tarde.

Salidas de Sevilla sólo para Morón, a las 5,30.

Algeciras-Sevilla

VICEVERSA Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas «La Valenciana».

Salidas de Sevilla, a las 6 y a las 7.

Salidas de Algeciras, a las 12'30 y a las 13'30.

Combinación con «La Valenciana», S. A., en Centa, Tánzer, Tetán, con servicios a Bada, Taza, Xauen, Arcila, Larache, Alcazar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uxda y todas las regiones militares del Protectorado español.

Tarifas y horas de salidas en todas las oficinas de «La Valenciana» y Agencias de turismo.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma:

El Relámpago

producto sin igual, de reconocido mérito y fama mundial. Insustituible para restaurar y conservar los muebles siempre nuevos.

Colores: NOGAL, CAOBA LIMONCILLO y sin color.

Depósito general: P. Moreno, Mayor, 35. Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos.

O. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23.130 Consulta a las tres.

A los exportadores de olivas

Bocoyes, medios bocoyes y barriles nuevos de castaños, especiales para oliva, ofrezco a precios de liquidación. No dejen de consultar esta casa.

Viuda de Estaquillo Elgezabal, Haro, Rioja. Grandes existencias.

Empresa de Autos La Valenciana

Servicio diario de coches de gran lujo «Studebaker» entre Cádiz, San Fernando, Puerto Real, Jerez de la Frontera, Sevilla y viceversa, ajustándose al siguiente horario:

Salida de Cádiz, 5 mañana; id. de San Fernando, 5,15; id. de Puerto Real, 5,30; id. del Puerto de Santa María, 5,45; id. de Jerez, 6. Llegada a Sevilla, 8,30.

TARIFA DE PRECIOS De Cádiz a Sevilla, primera clase, 16 pesetas; segunda, 11. De San Fernando a ídem, 15,25; 10,50 De Puerto Real a ídem, 14,50; 10. De Puerto de Santa María, 13,50; 9,25. De Jerez de la Frontera, 12,30; 8,25.

A cada billete le corresponden 20 kilogramos gratis. Se admiten toda clase de encargos. Este servicio enlaza con el tren rápido de Sevilla-Madrid.

Empresa Soto

Servicio regular de autobuses Bussis y Minerva, por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona, Sevilla.

Horarios para el servicio de invierno, que regirá desde el 20 de Octubre hasta nuevo aviso:

Salida de Ecija para Sevilla: 7 mañana, 5 tarde.

Salida de Sevilla para Ecija: 8 mañana, 6 tarde.

Salida de Carmona para Sevilla: 7 mañana, 3 mañana, 3,15 mañana, 2 tarde, 6,30 tarde.

Salida de Sevilla para Carmona: 8 mañana, 12,30 tarde, 5 tarde, 6 tarde, 7,30 tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, plaza de San Fernando, número 6. Teléfono número 26.125. Carmona, plaza de San Pedro número 49. Teléfono número 185. Ecija, Tetán número 15. Teléfono número 132.

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

El Liberal

El periódico mejor informado y de mayor circulación de Andalucía

A todo nuevo suscriptor se le servirá el periódico gratis hasta final de mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive en

se suscribe a EL LIBERAL.

Firma:

Sevilla-Jerez-Algeciras

Efectuado con magníficos ómnibus PANHARR de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud. Este servicio enlaza con las salidas de los vapores a Gibraltar, correa a Ceuta y Tánger; con los autos a La Línea y a Cádiz, y por la tarde, con la del tren correo Jerez-Cádiz.

Para Jerez de la frontera, en primera 12 pesetas; en segunda, 8. Sevilla-Medina Sidonia, 15'75 y 12; Sevilla Alcaiz de los Gazules, 10'50 y 7; Algeciras-Medina Sidonia, 15'75 y 10'50; Algeciras Jerez de la frontera 22'00 y 15; y Algeciras Sevilla, 34'50 y 23.

Se admiten encargos y mercancías.

Horas de salida: De Sevilla, 6'30 mañana. De Algeciras 1 tarde.

Oficinas: Algeciras, Muñoz, 42. Aranda, 28 (Fonda del Cristo), y Sevilla, Plaza de San Fernando, 6. Telfo. 24.768.

Oficinas: Sevilla, Plaza Nueva, Teléfono 21.613. En Jerez, Medina, 24. Teléfono 1.083. En Algeciras, Muelle, Teléfono 64 y 223.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Horario Salidas de Alcalá (Venta de la Banda).—A las 8, 9, 10, 11, 15, 16'30 y 18.

Salidas de Sevilla (Resolana, 1 y 3).—A las 9, 10'30, 14, 1'30, 17, 18 y 19.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Aznaga y Sevilla y Zafra.

Salidas de Sevilla: De la calle Cánovas del Castillo, 23. Teléfono 23.619. Para Mérida y Zafra, a las ocho de la mañana. Para Aznaga y Zafra, a las cinco de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturas de encargos en todos los servicios.

LA EMPRESA

Línea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

Las horas de salida son las siguientes: De Riotinto, a las 6 1/2 de la mañana.

De Nerva, a las 7 de la mañana.

De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Calle Albuera número 7. Teléfono 25.478.

Automóviles a Gerena

EXCLUSIVA DE VIAJEROS Y MERCANCÍAS

Horario Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinario, los domingos y días festivos: Salida de Gerena, a las 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficinas: en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 24.249.

En Gerena, P. R. de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

Automovistas

LUBRIFICANTE

AIGLON AUTO-OIL

Pídalo en garage

LA MODA PRACTICA

0'75 al mes

SI DESEA arrendar, vender

ofrecerse o comprar algo ANUNCIELO en nuestro

INDICADOR ECONOMICO

DIEZ CENTIMOS POR PALABRA

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz

Servicio de viajeros Desde Sevilla a Arabal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Desde Sevilla a Arabal, Puebla de Cazalla, Osuna, Agudulez y Estepa, con salida de Sevilla a las cinco de la tarde y siete de la mañana.

El coche de la mañana tendrá continuación a Herrera, Fuente Genil, Lucena y Caba.

Oficina y parada en Sevilla: Cano y Cusato, 4 (Puerta de la Carne), Teléfono 25.989.

Empresa Casal

Adriano, 22. Telf. 25.339 LINEA DE LA SIERRA Sevilla a Rosal de la Frontera y viceversa y pueblos intermedios

A partir del 4 de Octubre se establece el servicio de invierno, que permite efectuar el viaje de ida y regreso en el día y permanecer en ARACENA TRES horas, para poder visitar la famosa Gruta de las Maravillas, con el siguiente horario:

Salida de Sevilla, 9 de la mañana. Llegada a Rosal, 3 de la tarde.

Salida de Rosal, 12'15 tarde. Llegada a Sevilla, 6 tarde.

Pueblos del recorrido: Higuera, Aracena, Fuentesheridos, Galarza, Jabugo, Replido, Cortegana, y Aroche.

Horas de oficina y despacho, de 8 a 12'30 y de 2 a 6 tarde.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal, acusa en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, estarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Goloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.



EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETIN núm. 42

CAROLINA INVERNIZIO

Amor y Muerte

Novela traducida del italiano por Enrique Ruiz

Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 165, = Barcelona

gío Roberto como si un áspid le hubiese picado. —¡Ah, ah!— exclamó Olimpia—. ¡Esta sí que es buena! Te desprecias hasta el punto de ofenderte por tu casta prometida si digo que se te parece? —¡Te conozco bien, Olimpia! Y comprendo ahora que, no obstante tus protestas de amistad, tienes siempre para mí el veneno sobre los labios. Tus palabras son una triste mezcla de odio y de celos. —Estás equivocado si crees celosa de miss Harry. Me encanta, al contrario, que te cases con ella.

—¿Por qué? —Este matrimonio será el justo castigo del que no se cansó de triturar corazones amantes. —Explicame: lo exijo—dijo Roberto. —Eres tan inocente que has podido admitir sin extrañeza que el bribón de lord Harry diera su hija a un hombre como tú—y así diciendo le miraba con marcada ironía—. Si esta hija no tuviese en su pasado alguna mancha que limpiar? ¡Vaya, no puedo creerme tan iluso! —¡Olimpia! —gritó Roberto avanzando amenazador hacia ella—.

ella—. Retira tus horribles palabras o no respondo de mí. —¿Es que la verdad te ofende? —Eres un infame. Me has hecho venir con el engaño, para vilipendiarne una vez más. ¡Sea! Pero no tolero que ofendas a la que será mi esposa, una joven noble y pura que no eres siquiera digna de nombrar. —La hija de un rufián disfrazado de gran señor, querrás decir; una muchacha que tuvo un enredo con el hijo del jardinero... el cual ¡desdichado! lo pagó con la vida. Esa es la mujer que te dará por esposa tu falso lord Harry, revisitiéndola de billetes de banco. Si no quieres crearme, infórmame... indaga en Fiesole... alguno encontrarás que conozca la intriga. Mas ¿para qué? ¿Te casarás lo mismo? ¡Quién sabe si no estás enterado de todo... tú, que por el oro ejercerías oficios más viles que el de reparar honras ajenas! Roberto, presa de una cólera feroz contra aquella mujer que tan atroz

La huelga de tranviarios

Una Nota de los huelguistas

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Los tranviarios de Sevilla a la opinión pública, y en particular a los viajeros del tranvía:

Para que quede aclarado por parte de esta sección de tranvías, hacemos saber que el personal íntegro está dispuesto a permanecer en sus puestos hasta las 12 horas del día 23, en que ordenadamente, según acuerdos de nuestra asamblea, serán encerrados los tranvías por el mismo intervalo de salida; pero, por haber resurgido la Compañía al servicio, tenemos que decir claro y terminante que no depende esta cuestión de nosotros, lo cual lamentamos.

Por la sección de tranvías, el secretario, Villegas.»

Concurso de carteles para las fiestas de Primavera

El Jurado lo declara desierto

Anoche se reunió en el Ayuntamiento el Jurado calificador del concurso de carteles anunciadores de las fiestas primaverales de Sevilla.

Presidió el alcalde, señor González y Fernández de la Bandera, y asistieron los señores don Juan Miguel Sánchez, conde de Aguiar, León Trejo, Fernández Ballesteros y Jiménez González.

La reunión se prolongó durante hora y media, acordándose por unanimidad declarar desierto el concurso por no reunir ninguno de los carteles presentados todas las condiciones requeridas, si bien algunos muy estimables. Independientemente de este fallo y también por unanimidad, acordó el Jurado proponer al Ayuntamiento que los autores de los carteles que llevan por lemas *Fiestas, Abril, Mujer, Sol y Luz en la Sombra*, puedan concursar nuevamente.

Bien con los mismos carteles presentados, modificándolos en algunos detalles, ó bien con otros carteles de asunto completamente distinto, claro es que conservando el incógnito y empleando el mismo lema que han utilizado para el primer concurso. En todo caso, y por el hecho de presentarse al nuevo concurso, los autores percibirán la cantidad de 250 pesetas cada uno, con derecho al premio de 3.000 pesetas, en el caso de que alguno obtuviera en este segundo concurso el citado premio de 3.000 pesetas.

Partido republicano radical socialista

Secretariado séptimo distrito

Se cita a una reunión el día 24, a las nueve de la noche, a los afiliados y simpatizantes del séptimo distrito en los altos del Café Madrid, calle Sierpes, 35.—Por el secretariado, V. de la Mora.

Sociedad Artística Benavente

Con inusitado esplendor y selecta concurrencia, inauguróse la temporada artística de esta entidad, con «El exprés de la luna de miel».

El personal socio é invitado salieron altamente complacidos. Sortearon preciosos regalos, que correspondieron a las encantadoras señoritas Inés del Castillo y Mariquita Cruz.

Los bailes celebrados el jueves por la noche y domingo por la tarde, halláronse animadísimo, prometiendo los sucesivos encontrarse igual a juzgar por el interés que hay en el elemento joven.

El próximo domingo por la tarde habrá gran baile, y por la noche, una gran velada teatral por el cuadro artístico de la entidad, en el que figura de primera actriz la angelical y competente artista Carmelita Gierts.

Se pondrá en escena la admirable obra en tres actos, «Papá Gutiérrez».

Esperamos que los socios que aún no han ido lo harán este día. Lo celebraremos.—X.

NOTICIAS

Anoche marcharon en el expreso a Madrid don Miguel Sánchezdarp y Calonge, don Carlos Pickman Pérez y don Mariano García Borbolla San Juan y señora.

Carganta, nariz, oído y asma. Doctor Romero Rodríguez, Alonso el Sabio, 7

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el teniente coronel de Administración Militar, jefe del Parque de Intendencia de Ceuta, don Lorenzo Trujillo, quien mañana marchará de nuevo a su destino.

Llegó de Jerez de la Frontera don Lorenzo Tamayo.

Manuel Salas
Jabones puros, con pinta y sin ella.
Oficinas: Arjona, 4 — Sevilla
Fábrica en Camas (Sevilla)

Nos ha visitado Manuel Catalán Becerri, padre del niño que fué atropellado por el automóvil correo de Puebla del Río, rogándonos que hagamos constar que la víctima fué trasladada a la casa de socorro en el coche de don Manuel Lazo Simarro, que humanitariamente se ofreció, y no por el auto causante de la desgracia, como se dijo equivocadamente.

También nos dice nuestro visitante que el auto no pudo parar hasta unos cincuenta metros del lugar del accidente, debido al exceso de velocidad que llevaba.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Las edades femeninas y la condesa de Metternich

Cada uno debe decir su edad? Es una cuestión delicada!

Hay que ratificar la opinión común, según la cual los hombres que la preguntan a una mujer faltan absolutamente de delicadeza, y que las damas tienen derecho de no contestar, y hasta de dar falsas respuestas.

¿Por qué una mujer de treinta y cuatro años, que tiene aún toda su frescura ha de confesar su edad ante personas persuadidas de que no cuenta sino veintiocho? Es mentir, para una mujer, el decir su verdadera edad.

Desde que una mujer confiesa sus treinta y cuatro años aparece bajo otro aspecto. Sus hoyuelos no serán sino arrugas; y en las pupilas, donde no se veía sino el ensueño ó la melancolía, descubriase la fatiga... Diciendo la verdad, la mujer habrá perjudicado a la verdad.

Desde luego, como Pablo Bourget lo decía una vez: «No hay edad, sino fuerzas».

De modo que no hay nada de paradójico en la respuesta que una dama dió a un juez que le preguntaba:

—¿Qué edad tiene usted?
—¿Qué edad tengo? No lo sé. Si usted puede decirme cuándo moriré, le diré cuántos años tengo. Alguien preguntaba una vez a la condesa de Metternich:

—¿Cómo está usted?
—Todo lo bien que una vieja puede estar.

—¿Una vieja?—protestó el interlocutor sonriente; ¡pero su excelencia está muy lejos de la vejez!

—No obstante, cuento cincuenta años—respondió la condesa.

—¿Cincuenta años?—Desde cuándo son ellos una edad avanzada?

—Es según—repuso la dama—; para la iglesia no es nada...; pero para los salones...

Esa modestia hizo siempre honor a la espiritual señora. Pero raramente se hubiera encontrado franqueza tal.

Paraquas á peseta

no es posible darlos. ¡Si ese dinero vale un cubierto de «El Ocho», el famoso Restaurant económico, que es lo más barato que se conoce!...

NOTAS REGIONALES

CADIZ

De los pasados sucesos

El juez especial designado para instruir las diligencias relacionadas con los pasados sucesos acaecidos con motivo de la huelga general, sigue trabajando con la mayor actividad.

El juez militar, don Julio Ramos, se personó en la cárcel, dispuesto a la libertad de tres de los detenidos, llamados Francisco Illescas, Juan Payá y Juan Gómez, y decretó autos de prisión sin fianza contra Vicente Ballester, José Lucero, José Alvarado y Antonio Arceche, y auto de prisión con fianza de 5.000 pesetas, contra Juan Mateo Arjona y Guillermo Santaella.

Otras noticias

Regresó de Madrid el alcalde, señor Alvarez López.

—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los sindicalistas José Bonat, Clemente Galé y Antonio Carrero, a los que se busca por la Policía.

—Se está organizando para el próximo domingo, en nuestra plaza, una novillada, en la que se lidiarán reses de Ortega, para Leopoldo Blanco, Félix Rodríguez II y Luciano Contreras.

—Con relación al transporte de la correspondencia ha manifestado el gobernador civil que de dos destrozados que venían de Cartagena uno ha quedado en Algeciras para llevar la correspondencia a Sevilla, mientras dura la huelga ferroviaria; y el «Velasco» ha llegado a Cádiz, y con el «Ciclope», el «Arcilla», el torpedero número 19 y el «C-5», están á su disposición para caso preciso.—Gómez.

LA ENCOGNADA

Con motivo de celebrarse el próximo domingo día 25 del actual la inauguración de la nueva Casa Ayuntamiento, se hace saber á las personalidades invitadas para dicho acto, que la hora señalada por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, será la de las once de la mañana, quedando invitadas cuantas personas quieran honrar con su presencia dicho acto. El alcalde, Antonio Conde.

CONSTANTINA

El 18 del corriente, y en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Castellana, miraron el contrato de esposales la bella señorita Magdalena Camacho y nuestro estimado amigo don Amador Aparce, del Cuerpo de carteros urbanos de esta.

El acto asistió numerosa concurrencia, y una vez terminado trasladáronse al domicilio de los padres de la novia, don José Camacho y doña Carmen Maindo, asistiendo multitud de jóvenes guapismos, y muchos amigos, que fueron obsequiados con gran esplendor, reinando el entusiasmo hasta altas horas de la madrugada. La boda se efectuará en breve.

—Marchó á Madrid para emprender la carrera de Farmacia la bellísima señorita Rafaela Ballester Fuentes, hija de los cultos maestros nacionales en esta, don José L. Ballester Jurado y doña Purificación Fuentes Hidalgo, estimados amigos nuestros.

—Le deseamos grandes éxitos en sus estudios.

—Días pasados tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro querido amigo don José Ugart, residente en Cazalla de la Sierra.—Corresponsal.

RIOTINTO

El sábado último celebróse el anunciado mitin socialista, en el que tomaron parte, entre otros autores, los diputados á Cortes por esta provincia señores González Peña, Marcos y Martínez Torner.

Hicieron uso de la palabra desde uno de los balcones de la Casa del Pueblo, ante un numeroso público, que se ovacionó largamente.

—Marcos, que habló en primer lugar, hizo de forma elocuente, y entre otras cosas, del momento político actual. Hizo una ojeada retrospectiva de la Revolución francesa.

Peña se lamentó de ciertos ataques insidiosos que le dirigen los enemigos del partido, y por último, el catedrático de la Normal señor Torner generalizó su programa con su manera peculiar, siendo muy aplaudido.

—El domingo tendieron en el campo de esta villa los primeros equipos Alvarez Quintero, de Huelva, y el Nerva F. O.

El encuentro, al que asistió escaso público, tuvo poco interés, ante la poca valía del equipo visitante, el cual trafa en sus filas á Quilón, el gran portero que fué del Recreativo.

A pesar de que el Nerva perdió por cuatro á uno, hemos de decir, en honor de la verdad, que no se mereció esta derrota, pues en ambos tiempos dominó más plenamente á sus contrarios: pero todos los deseos de los muchachos del Nerva se estrellaron ante la magnífica actuación del portero onubense.

Del equipo visitante, además del portero, se distinguió el delantero centro, Don Nerva, el portero también, el medio centro, el defensor Juanito, Paquirri y Bernardino.

Oliva, que fué el árbitro y que lo hizo regular, aliné á los equipos así: Alvarez Quintero.—Quilón, Saldaña, Vázquez, Toro, Manóvil, Vizcaino, Alfaro, Santana, Morales, Alza y Mora.

Nerva.—Ramos, Juanito, Segundo, Gomez II, Rahamillo, Gómez I, Leopoldo, Paquirri, Bernardino, Gallgo y Peña.

JEREZ

Al neófito le será impuesto el nombre de Paquito. Enhorabuena á sus padres.—Corresponsal.

El número 37.314, favorecido con las 50.000 pesetas del cuarto premio en el sorteo de la lotería nacional jugado el día 21 en Madrid, ha sido expandido en la Administración de la Lancería, que regenta doña Amadora Santoro, viuda de Sáenz.

Hasta ahora sólo se sabe que lleva un décimo don Blas Pérez y Pérez, dueño de un almacén de comestibles situado en la calle Sol, y un obrero de campo llamado Francisco Carrasco.

—La huelga de ferroviarios, por lo que á Jerez respecta, sigue su curso normal, siendo total el paro.

Diariamente se reúnen estos ferroviarios para dar cuenta de la marcha del conflicto y de los telefonemas recibidos de otras secciones.

—En la tarde de hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria.

Acordóse solicitar del Instituto Nacional de Previsión la concesión de un anticipo ó préstamo, con la garantía de lo que el Ayuntamiento ha de percibir por el aumento de una décima sobre la contribución, para poder terminar las obras públicas emprendidas.

—Es grande el entusiasmo que reina para asistir al festival que el domingo se celebrará en nuestra plaza de toros á beneficio de la humanitaria institución El Almuerzo Escolar.

Primeramente rejonará un novillo cedido por don Juan Belmonte el notable caballista Aurelio Sánchez Mejías. Caso de no morir el bicho con los rejonos será estequado por el ex matador de toros Manolo Belmonte.

Después se lidiarán cuatro novillas, cedidas por don Esteban González del Camino, don Antonio Torres, el conde de la Maza y otra por la Empresa, también de la ganadería de Belmonte, las que serán estequadas por los matadores de toros Saturnio Torón y Pío Bienvenida y Ventura Nítez (Venturita).

Auxiliarán en la lidia los ex diestros Ignacio Sánchez Mejías y Pepe Belmonte.

—Nos informan que de hecho pue-

de considerarse que los obreros viticultores se han declarado en huelga.

Mañana, y presididos por don Antonio Palma Chaguaceda, en quien ha delegado la Alcaldía, se reunirán patronos y obreros. Estos celebrarán después sesión para dar cuenta á sus compañeros de lo tratado en aquella reunión.

—En la tarde de hoy ha sido conducido al cementerio el cadáver de la benemérita hija de San Vicente de Paúl sor Pilar Ibáñez Alonso, que durante 45 años ha prestado sus servicios en el Hospital de Santa Isabel.

El triste acto del sepelio ha constituido una imponente manifestación de duelo, á la que se han sumado todas las clases sociales, prueba inequívoca de la estimación y cariño que se tenía á la virtuosa religiosa.

—Ocupaban la presidencia del duelo el arzobispo de las iglesias de esta ciudad, doctor don Juan Ruiz Candil; canónigo de la colegial don Teodoro Sánchez Rodríguez; los canónigos del Hospital don Rafael Serrano y don Bartolomé Carro; el médico director del establecimiento, don José Ortega Mateos; farmacéutico, don Eduardo Ballesteros Romero; arquitecto municipal don Rafael Esteve y Fernández Caballero; secretario del Ayuntamiento, don José Ríos Flores; decano del Colegio de Abogados, don Carlos Rivero Gordón; don Fermín Aranda Latour; don Sebastián González Pérez y don Francisco García de Villegas y Alarcón.

—Enviamos á los familiares de la finada y á la Congregación de San Vicente de Paúl nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

—También ha sido conducido á su última morada en la tarde de hoy el cadáver de nuestro apreciado vecino don Manuel Piña Garrido, esposo que fué de doña Mercedes Castro Serrano.

El triste acto vióse muy concurrido, ocupando la presidencia del duelo don Fernando Franco, don José Aliado, don Pedro Navajo, don Benito Gómez, don Juan Pina, don Manuel Montañón y otros parientes y amigos.

—Descanse en paz el alma del finado y reciban su atribulada viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pesar por la desgracia que les aflige.—Pareja.

21—X—931

Belleza y talento de Ninón de Lenclos

Nada había de más notable en Ninón que la pureza encantadora de su rostro. La belleza compartida con otras muchas mujeres; pero la claridad de su mirada y el candor de su expresión eran únicos en ella. Eran como un arroyo que corre perennemente, alimentándose de una fuente inexhaustible, cuyas aguas saltan de una piedra á otra, de un arroyo que nunca alcanza majestad de río, sino que desaparece al cabo de un olvido dulce.

Cuando Ninón contaba ochenta años escribió á un abate que el motivo que la impulsaba á mantenerlo á distancia era en parte la vanidad. Pero las circunstancias la excusan. «Antes de aceptaros quería yo aguardar á cumplir los ochenta años que hoy cuento». Aquel abate fué el último amante de Ninón.

Según propia confesión, durantes sesenta años había dado gracias á Dios todas las noches por permitirla comprender, y todas las mañanas rogábase que la permitiera retener la lucura de su corazón.

La perpetuación de su fama como hechicera, irresistible á viejos y jóvenes, y como líder de la sociedad del París del siglo XVII, se debe en gran parte á Saint Evremont, soldado, cortesano, escritor. Amantes en su juventud, hasta el fin de sus días siguieron siendo amigos. Durante el destierro de Saint Evremont, Ninón le escribió muchas y extensas cartas, cariñosas y afables, en las que revelaba la vanidad y los sentimientos, el buen humor y el temperamento de una mujer que toda su vida había sido objeto de lisonjas y adoración.

Las máximas, las reglas de amor de Ninón, están escritas en aquellas cartas francas, alegres, sensuales, dirigidas á un gran ingenio francés.

á Dios todas las noches por permitirla comprender, y todas las mañanas rogábase que la permitiera retener la lucura de su corazón.

La perpetuación de su fama como hechicera, irresistible á viejos y jóvenes, y como líder de la sociedad del París del siglo XVII, se debe en gran parte á Saint Evremont, soldado, cortesano, escritor. Amantes en su juventud, hasta el fin de sus días siguieron siendo amigos. Durante el destierro de Saint Evremont, Ninón le escribió muchas y extensas cartas, cariñosas y afables, en las que revelaba la vanidad y los sentimientos, el buen humor y el temperamento de una mujer que toda su vida había sido objeto de lisonjas y adoración.

Las máximas, las reglas de amor de Ninón, están escritas en aquellas cartas francas, alegres, sensuales, dirigidas á un gran ingenio francés.

PÁGINAS HISTÓRICAS

Bonaparte en los tres caminos de Viena

Después de la campaña de 1796, que lo colocó á la altura de los más grandes capitanes, Bonaparte, habiendo sacado á los austriacos de Italia, quería marchar sobre Viena.

Era necesaria cierta audacia y mucha confianza en su ejército para tentar semejante empresa en las condiciones en que ella se presentaba. El joven general tenía ciertamente bajo sus órdenes los cuarenta mil hombres con los cuales acababa de dar tantos golpes históricos. Tropas inexpertas, capaces, con ese je ne sais de los más temerarios designios. Pero había que dejar guarniciones en las provincias conquistadas.

Bonaparte reclamó ante todo á París un refuerzo de treinta mil hombres; pero sólo le enviaron veinte mil soldados excelentes, por lo que llegaba su ejército á sesenta mil hombres para la campaña.

El archiduque Carlos, á la cabeza de sesenta mil austriacos, esperaba á Bonaparte sobre el Isonzo, guardando Carniola y curriendo Trieste, pues no suponía siquiera que su adversario tuviera la audacia de franquear los Alpes, cubiertos de nieve en tal época.

Antes de comenzar las operaciones decisivas, Bonaparte, que tenía necesidad de dinero para pagar los gastos de la expedición, invadió bruscamente los territorios del papado. Poco después tomaba muchos prisioneros de las tropas papales, á los que ordenó en italiano, diciéndoles que no deseara destruir la religión ni el papado.

Mas habiendo colmado los cofres de su ejército y mostrado así lo que costaba luchar contra él, el 10 de marzo de 1797 Bonaparte estaba listo y á las órdenes de marcha á todos sus columnas.

Había formado tres, cada una de las cuales se encaminaba por una de las tres vías que llevaban á Viena. Hubert, con dieciocho mil hombres, debía atravesar los montes del Tirol por el valle de Brenner; Masena, con su división de diez mil soldados, tomaba á través de las nieves la dirección del cuello de Tarvis. Tercer división, que no encontraba ante ellos más débiles contingentes

La Marina mercante chilena en 1931

Según informes oficiales, la Marina mercante de dicho país, á la cual reserva la ley el transporte de carga y pasajeros entre los puertos del litoral de la República, sin que por ello pierda el derecho de ocuparse en el transporte mundial, se compone de 125 vapores, con 151.472 toneladas, aparte de buen número de veleros, buques motores y pontones, y dispone de un capital de 143.134.000 pesos.

El cabotaje principal de las costas de Chile está servido por catorce empresas navieras, de las cuales seis se dedican al transporte de carga y pasajeros, mientras las ocho restantes movilizan carga solamente.

El movimiento de la carga está dirigido especialmente de Sur á Norte de Chile, siendo cinco veces superior al que corresponde en dirección contraria.

La capacidad de arrastre de la flota mercante chilena es de 933.428 toneladas de Sur de Norte y de 935.339 de Norte á Sur. Esta capacidad de arrastre es de 53'3% superior á las necesidades de Sur á Norte y de 406'6% de Norte á Sur, lo que da una superioridad de 137'6% sobre el volumen total de carga disponible para movilizar en ambos sentidos.

Según los cálculos efectuados y lo que ocurre en la práctica, el aprovechamiento total de la Marina mercante chilena corresponde al 41'5% de su capacidad total de arrastre.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Al Sr. Alcalá Zamora le tributan sus paisanos un recibimiento grandioso

EN LA CALLE CASTELLAR

Priego 22.—El ex jefe del Gobierno Provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora, ha sido objeto de un recibimiento grandioso.

Al llegar á Espeluy fué rodeado por la multitud, que con manifestaciones de un afecto extraordinario le acompañó hasta Priego, donde á su vez se la acogió con pruebas de gran cariño.

El señor Alcalá Zamora se muestra agradecidísimo y satisfecho por las pruebas de afecto de sus paisanos.

De la muerte de Edison

Quando expiraba el insigne inventor, sus colaboradores descubrieron el caucho sintético

New Orange 22.—Los funerales de Edison se han celebrado con una sencillez extraordinaria.

Aunque el cadáver del glorioso inventor ha recibido sepultura en el cementerio de Rosedales, pronto será trasladado á la ciudad donde nació Edison, en el Estado de Ohio, porque sus numerosos admiradores proyectan dedicarle un monumento.

El minuto de oscuridad por la muerte del sabio fué observado en todos los Estados Unidos con el máximo rigor.

Según se afirma, las experiencias de Edison para obtener el caucho sintético las proseguían dos de sus colaboradores, los cuales obtuvieron el éxito cuando ya el inventor se encontraba en periodo comatoso. Los colaboradores comunicaron seguidamente la noticia á la esposa del sabio, pero ésta, comprendiendo que su estado no le permitiría el escucharla, le tamborileó la feliz nueva en un brazo, empleando los signos del alfabeto Morse.

Uno de los colaboradores de Edison ha dicho que ya desesperaba de lograr el éxito, cuando tuvieron la idea genial que les ha llevado al triunfo y que atribuyen á una transmisión del pensamiento del sabio.

Ha llegado á Nueva York Mr. Laval

Nueva York 22.—El trasatlántico alle de France llegó á este puerto á las tres y media, hora local, y echó el ancla á las cuatro y cuarto.

El presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Laval, desembarcó á las nueve y media, siendo saludado con salvas por las baterías del fuerte Joy.

El éxodo de los religiosos de España

Buenos Aires 22.—La Prensa argentina señala la posibilidad de que muchos de los que componen las órdenes religiosas en su éxodo de España, piense trasladarse aquí y expresa su alarma ante tal situación, recordando que existe una ley que prohíbe la entrada en territorio argentino de las Congregaciones religiosas sin una autorización expresa del Congreso federal.

CICLISMO

Con motivo de estar en reparación la carretera del Algarrobo á Gerena, se suspende la carrera que estaba anunciada para el día 25 del corriente, no dándose fecha fija de cuándo se dará, hasta que la Directiva forme una reunión y acuerde cuándo se vaya á dar y por dónde, lo que se hará saber á los participantes con veinte días de anticipación.

Por el Camas Voz Club, el presidente, José Flores.

T. S. H.

Programa para hoy viernes 23 de Octubre. Sobremanera, de dos á tres de la tarde: «Las Carinosas» (schotis de La Lola), Alonso. «La Walkyria» (cabalgata), Wagner.

«Maruxa» (fragmento del dúo y muñeira), Vives. «Suerre loca» (tango), Ayeta. «Cuando miran sus ojos» (vals), Aguilar.

«Bohemios» (intermedio), Vives. «El país de los tontos» (Las pescadoras), Guerrero. «Chorra» (tango), Discépolo. Flamenco y baillables. Noche de nueve á once: «Concierto sinfónico: «Iberia», Debussy.

a) «Por las calles y caminos». b) «Los perfumes de la noche. La mañana de un día de fiestas». «Don Juan» (Poema sinfónico), Mozart.

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, y Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección musical de la zarzuela del maestro Chueca. «La Alegría de la huerta» (segunda parte). Baillables (segunda parte).

EN LA CALLE CASTELLAR

De una casa se derrumbó la cornisa, produciendo gran alarma

En las primeras horas de la mañana drugada se registró un desprendimiento de materiales en la cornisa número 54 de la calle Castellar.

El ruido producido por los materiales al chocar contra el pavimento de la calle produjo la consiguiente alarma entre el vecindario, que en los primeros momentos creyó que la casa se venía á tierra.

Inmediatamente se dió aviso á los bomberos, que se presentaron en el lugar del suceso con su habitual diligencia. Practicando un reconocimiento, se comprobó que sólo se había derrumbado la cornisa de la casa en una extensión de tres metros.

Como el resto de la casa no ofrecía peligro alguno, de momento, los bomberos se retiraron, dejando montada una vigilancia.

Dicha casa ha sido desalojada recientemente por hallarse en malas condiciones de habitabilidad, y su ruina motivó el desprendimiento de lluvia torrencial de anoche.

La calle Castellar quedó interceptada por los cascoetes.

Un camión choca con un coche de turismo

Y resultan dos personas lesionadas

En el puente de San Telmo chocó ron anoche el camión de la matrícula de Cádiz número 3.276, que conducía Miguel Mateos Oliva, y el coche de esta matrícula número 13.165, conducido por Francisco Herrero.

A consecuencia del accidente resultaron con lesiones leves el ayuntamiento del turismo, Angel Sánchez Navarro, y el viajero del mismo Celestino Estremado Sotol, de cuarenta y dos años.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 22 de Octubre
Máxima al sol 25,6
" a la sombra 22,2
Mínima 13,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Servando y San Germán, herms.
JUBILEO — Iglesia del Hospital de San Juan de Dios.

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Prosigue la discusión del proyecto constitucional en su parte referente á la enseñanza, debatiéndose varias enmiendas al artículo 48, una de las cuales es incorporada al dictamen, quedando aprobado el artículo

ORDEN DEL DIA

El procesamiento de Franco.—El acta de Sevilla : : :

Madrid 22.—Queda aprobada una propuesta para que los diputados Fernández Castillejos, Trifón Gómez, Casas, Palacín, Gil y Gil, Pérez Madrigal, Ayuso Terreiro y Cuesta, formen la Comisión que entenderá en el suplicatorio para el procesamiento del señor Franco.

Continúa el debate sobre el proyecto constitucional. —

Enmiendas al artículo 48 : : :

El señor Ovejero apoya la siguiente enmienda al artículo 48:

«El Estado atenderá a la expansión de la cultura de España, estableciendo Delegaciones, Centros de Estudio y de Enseñanza en el extranjero y señaladamente en los países hispanoamericanos.»

Dice el autor de la enmienda que sobre las grandes cosmópolis americanas se ciernen la esperanza de unas intensas relaciones culturales con España y hay que atender á esas esperanzas. (Aplausos en los socialistas.)

Le contesta el señor Ruiz Funes, de la Comisión, y dice que se procurará recoger el espíritu de la enmienda.

En vista de ello, el autor la retira. El señor De Francisco apoya una enmienda de la minoría socialista que dice: «Es obligatoria la enseñanza en castellano en todos los Centros docentes de España, sin perjuicio de la utilización de las lenguas de las regiones, para la mayor eficacia de aquélla.»

Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza, con arreglo á las facultades que el Estado les reconozca en sus respectivos Estatutos.»

El autor de la enmienda dice que los socialistas han propugnado todas las autonomías en su grado máximo, y por tanto la autonomía de las regiones; pero entendamos, dice, nos hemos enfrentado con los nacionalistas. ¿Es qué se plantea aquí un problema regionalista ó nacionalista?

Aquí se trata de la autonomía de las regiones y en ellas deben mantenerse los planes y soberanía del Estado. ¿Crees que la enseñanza ha de resolverse mirando á Cataluña y exigir el idioma catalán como cosa primordial, dejando al castellano en segundo plano? Eso en Cataluña será natural porque todos los catalanes hablan el catalán; pero en Vasconia sería una tragedia, porque fuera de la zona rural de Vizcaya y Guipúzcoa y las proximidades de los Pirineos, en Navarra, nadie habla el vasco y necesitan el castellano para ilustrarse.

En una de las tribunas suenan aplausos y el presidente amenaza con desalojarla si se repiten. Le contesta el señor Ruiz Funes, por la Comisión, y dice que ésta no puede aceptar la enmienda, porque el dictamen es unilateral y espera que surja la enmienda que establezca una fórmula de concordia.

En votación ordinaria es desechada la enmienda por 91 votos contra 49.

No debe preocupar el porvenir del idioma castellano.

—Una enmienda que se incorpora al dictamen. : : :

El señor Sánchez Albornoz presenta la siguiente enmienda:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos.»

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción de primero y segundo grados de las regiones autónomas.

El Estado podrá mantener ó crear las instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.»

El señor Sánchez Albornoz, al defender la enmienda, dice que no responde exactamente al pensamiento de ninguno de los firmantes. Estas palabras producen algunos rumores, que aumentan cuando añade el orador que, sin embargo, todos los firmantes la han aprobado con la mirada puesta por igual en el porvenir de España, por entender que para el porvenir de la República y de España es un problema, el planteado, gravísimo y que sólo se resolverá cediendo de una y otra parte en las ideas.

A ningún castellano debe de preocuparle el porvenir de su idioma, puesto que lo hablan en todo el mundo muchos millones de habitantes y cada día se extiende y consolida más. Tampoco puede existir el temor á la ruptura de la unidad española al defender el empleo oficial del castellano. En Galicia y Vasconia, la lengua castellana hablan la mayoría de los habitantes. La Humanidad marcha hacia los organismos superestables y uno de ellos habrá de ser el de los pueblos que hablan el castellano, como otros serán los que hablan el sajón y los estavos, etc.

¿Puede haber una región que cierre los ojos al mañana? Por eso los catalanes han firmado mi enmienda. En el proceder de la Sociedad de Naciones se advierte la inclinación á fomentar esas federaciones internacionales que tienen por base el idioma. En la enmienda no hay una sola letra que ponga en peligro las garantías del Estado.

El señor Maura: Pido la palabra. Sigue el señor Sánchez Albornoz hablando y dice que en el dictamen se conceden al Estado las facultades precisas para mantener su enseñanza en todas las regiones.

Invita á la Cámara que piense en lo que va á votar, y á los socialistas y radicales les dice que vean que la conveniencia de la República es que las regiones no dejen de prestarle su colaboración es, íntima.

El señor Jiménez Asúa, por la Comisión, admite la enmienda. El presidente de la Cámara: Admitida por la Comisión la enmienda, queda incorporada al dictamen. Supongo que el señor Maura no tendrá inconveniente en aplazar su intervención para el momento en que se

admite otra enmienda del señor Unamuno.

El señor Alba interrumpe y dice que la opinión de la Cámara debe estar por encima de la opinión de la Comisión.

El presidente de la Cámara: Tendrá ocasión de ello cuando se discuta el artículo.

El señor Unamuno defiende una enmienda : : :

El señor Unamuno apoya su enmienda, que dice así:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los Centros de España. Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas; pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza, de todos los grados, en el idioma oficial de la República.»

El señor Unamuno, Novos Santos, Sánchez Román, Sacristán y González López. Dice el señor Unamuno que se abusa de la palabra cultura, lamentándose de la poca profundidad con que se estudia el problema de la enseñanza.

Considera que de lo que se trata es de una cuestión de competencia. Se refiere á la actuación del profesorado que á veces es demasiado prolijo por el número de los que enseñan y no de los que aprenden.

Habla de un alcalde de Barcelona que dijo que hablaba en nombre de los naturales de Barcelona, cuando lo que tenía que hacer era hablar en nombre de los vecinos, fueran ó no de allí.

Tema que por el camino que se sigue llegue al momento en que en Cataluña haya necesidad de proteger el castellano.

Dice que el Estado no puede desprenderse de la Universidad de Barcelona.

No creo un peligro para la República la aceptación de la enmienda, pero aunque lo hubiera habría que votarla, pues por encima de la República hay algo más. (Aplausos.)

La Comisión, por boca del señor Ruiz Funes, rechaza la enmienda.

Intervención del señor Maura (don Miguel) : : :

El señor Maura interviene en el debate y afirma que la postura del Estado sólo puede ser la de mantener sus Universidades en todas las regiones, y si acaso autorizar á éstas para establecer otras enseñanzas.

Sostiene que lo que el Estado hace á través de estos cubiletes y enmiendas que se están presentando á diario es entregar el porvenir de España. (Aplausos y voces de ¡mu y vien!)

Lo que queréis los catalanes—afirma—es imponer dentro de las Universidades nuestras el espíritu vuestro, y á eso no accedemos. Todo lo que nos prometéis es enseñar la cultura castellana. ¿Pues no faltaba más! Si no enseñáis la cultura castellana, ¿cuál vais á enseñar? (Muy bien.)

Se dirige al señor Guerra del Río y dice: ¿Qué es lo que ha pasado en los radicales para que hoy no vo-

ten la enmienda de los socialistas que ayer pensaban votar?

El señor Guerra del Río: ¿Por qué no votaron los socialistas ayer la nuestra? No admitimos interrogatorios ni de su señoría ni de nadie.

El señor Maura: Yo digo que votaré contra la enmienda del señor Unamuno aquellos á quienes no les importa que haya ó no enseñanza del Estado en Cataluña.

El presidente del Consejo: Eso es un sofisma. Pido la palabra.

El señor Maura: La situación será que cuando haya un Estado débil, la acometida de los catalanes hará que tenga que recuperarse por la fuerza lo que ahora se abandona.

Otras intervenciones : : :

El señor Sánchez Albornoz defiende la fórmula aceptada por la Comisión y el Gobierno, citando el caso de Universidades extranjeras que dan enseñanza en idiomas extraños.

El señor Guerra del Río habla para recordar que fué rechazada la enmienda de los radicales por 173 votos contra 70, en la que se establecía la obligación de la enseñanza del castellano en las escuelas de todo el territorio nacional, y culpa á los socialistas de que la enmienda no hubiese prosperado.

El señor Pittaluga interviene brevemente, para decir que estas son horas de reflexión, en las que no deben existir rencores ni pasiones que puedan menar la soberanía ó la unidad nacional.

Interviene el presidente del Consejo. No pensaba intervenir—dice—en estos momentos, aunque tampoco recatara mis pensamientos. Mi posición, por otro lado, es clara, conocida de antiguo, y la enmienda del señor Albornoz la firman los diputados de Acción Republicana.

Estará satisfecho el señor Maura. Acaba de salir del Gobierno, tiene temperamento de luchador y levanta una bandera para que le sirva de plataforma. (Prolongados rumores.) Me parece que está en un error que un hombre como el señor Maura diga que habla en nombre del españolismo. Es un error contraponer un criterio en nombre del españolismo frente á la oposición autonomista.

Su señoría es dueño de plantear la cuestión como quiera; pero no tiene derecho á decir que es más españolista que los demás. La cuestión es grave para hacer de ella una bandera.

No tiene derecho á decir que los que votan en determinado sentido son indiferentes ante el hecho de que el Estado tenga intervención ó no en la enseñanza en Cataluña.

Lo que tengo que decir como hombre de partido y como diputado es que votaré la enmienda porque hemos hecho una revolución, hemos traído la República y una de las cosas principales que ésta tiene que hacer es resolver el problema de Cataluña, y si no lo resolviese la República habría fracasado aunque durara cien años, y hemos de zeparlo en un sentido liberal y cumpliendo compromisos contraídos, entre ellos, por el señor Maura.

El problema de Cataluña comprende en primer término el referente á la lengua.

Pide el orador que más adelante resuelvan esto las Cortes y no se cierre el camino para cualquiera de las soluciones que puedan presentarse.

Dice que su criterio es ro intrar ahora á fondo en el problema de Cataluña, pues no es el tema parlamentario previsto.

Añade que votará por las razones que ha expuesto y porque entiende que con ello facilita un buen camino, y además porque habiendo sido aceptada por los diputados catalanes, entiende que con la enmienda que ha pasado á ser dictamen no se rozan las atribuciones del Estado.

Su señoría no puede crear una situación difícil—sigue diciendo el señor Azaña—, ¿Es que acaso resulta deshonroso que los diputados se reúnan y expongan razones y argumentos para llegar á un texto de transacción? (Son esto acaso cabildos y cambalaches?)

Yo rogaria á las Cortes que aceptasen el problema tal como está. No hay derecho á contraponer dos culturas, porque la catalana y la castellana juntas forman la cultura de España.

No es oportuno oponer á hombres que vienen de Cataluña á imponer anhelos un valladar y un respeto á la cultura castellana que ésta tiene que tener de la cultura de Cataluña.

Su señoría abrigaba el temor de que si caía el Gobierno de la República en manos débiles, los representantes de éste podían comprometer la soberanía de España. (Pero á qué hombres crea su señoría que iba á parar el Gobierno de la República, ó cómo crea su señoría que son estos diputados catalanes?)

En Cataluña—dice—son estas personas que fueron en esas minorías: el sostén más firme de la República. Sería defraudar y defraudar á la región oponerse á la autonomía de Cataluña. (Aplausos.)

El señor Maura, rectifica

Rectifica el señor Maura, y dice que es indigno del señor Azaña, de él y de la Cámara el que se haya dicho desde un punto de vista perfectamente liberal y autonómico. Ni en la enmienda de la minoría socialista ni en la del señor Unamuno hay nada en contra del autonomismo.

Se trata de que el Estado defienda y asegure un derecho fundamental y esencial. ¿Queréis que ese derecho quede expresado en la Constitución? Libertad hay para todo lo demás después.

Por último, yo quisiera que cuando se pretenda sacar una fórmula no se traiga el tropo de la lengua, porque siendo dirigida la atención

hacia la lengua catalana, es un tropo fácil de la cuestión castellana y catalana.

Si yo he hablado de cultura catalana, es porque ayer se estuvo hablando de la cultura castellana, y yo empleaba las palabras en un sentido restringido; pero es evidente que la cultura castellana y la catalana son la cultura española; pero de esto no hay que hacer caso.

Añade que este problema que se está discutiendo es el más importante del proyecto de Constitución.

El señor Sánchez Albornoz defiende la fórmula aceptada por la Comisión y el Gobierno, citando el caso de Universidades extranjeras que dan enseñanza en idiomas extraños.

El señor Guerra del Río habla para recordar que fué rechazada la enmienda de los radicales por 173 votos contra 70, en la que se establecía la obligación de la enseñanza del castellano en las escuelas de todo el territorio nacional, y culpa á los socialistas de que la enmienda no hubiese prosperado.

El señor Pittaluga interviene brevemente, para decir que estas son horas de reflexión, en las que no deben existir rencores ni pasiones que puedan menar la soberanía ó la unidad nacional.

Interviene el presidente del Consejo. No pensaba intervenir—dice—en estos momentos, aunque tampoco recatara mis pensamientos. Mi posición, por otro lado, es clara, conocida de antiguo, y la enmienda del señor Albornoz la firman los diputados de Acción Republicana.

Estará satisfecho el señor Maura. Acaba de salir del Gobierno, tiene temperamento de luchador y levanta una bandera para que le sirva de plataforma. (Prolongados rumores.) Me parece que está en un error que un hombre como el señor Maura diga que habla en nombre del españolismo. Es un error contraponer un criterio en nombre del españolismo frente á la oposición autonomista.

Su señoría es dueño de plantear la cuestión como quiera; pero no tiene derecho á decir que es más españolista que los demás. La cuestión es grave para hacer de ella una bandera.

No tiene derecho á decir que los que votan en determinado sentido son indiferentes ante el hecho de que el Estado tenga intervención ó no en la enseñanza en Cataluña.

Lo que tengo que decir como hombre de partido y como diputado es que votaré la enmienda porque hemos hecho una revolución, hemos traído la República y una de las cosas principales que ésta tiene que hacer es resolver el problema de Cataluña, y si no lo resolviese la República habría fracasado aunque durara cien años, y hemos de zeparlo en un sentido liberal y cumpliendo compromisos contraídos, entre ellos, por el señor Maura.

El problema de Cataluña comprende en primer término el referente á la lengua.

Pide el orador que más adelante resuelvan esto las Cortes y no se cierre el camino para cualquiera de las soluciones que puedan presentarse.

Dice que su criterio es ro intrar ahora á fondo en el problema de Cataluña, pues no es el tema parlamentario previsto.

Añade que votará por las razones que ha expuesto y porque entiende que con ello facilita un buen camino, y además porque habiendo sido aceptada por los diputados catalanes, entiende que con la enmienda que ha pasado á ser dictamen no se rozan las atribuciones del Estado.

Su señoría no puede crear una situación difícil—sigue diciendo el señor Azaña—, ¿Es que acaso resulta deshonroso que los diputados se reúnan y expongan razones y argumentos para llegar á un texto de transacción? (Son esto acaso cabildos y cambalaches?)

Yo rogaria á las Cortes que aceptasen el problema tal como está. No hay derecho á contraponer dos culturas, porque la catalana y la castellana juntas forman la cultura de España.

No es oportuno oponer á hombres que vienen de Cataluña á imponer anhelos un valladar y un respeto á la cultura castellana que ésta tiene que tener de la cultura de Cataluña.

Su señoría abrigaba el temor de que si caía el Gobierno de la República en manos débiles, los representantes de éste podían comprometer la soberanía de España. (Pero á qué hombres crea su señoría que iba á parar el Gobierno de la República, ó cómo crea su señoría que son estos diputados catalanes?)

En Cataluña—dice—son estas personas que fueron en esas minorías: el sostén más firme de la República. Sería defraudar y defraudar á la región oponerse á la autonomía de Cataluña. (Aplausos.)

El señor Maura, rectifica

Rectifica el señor Maura, y dice que es indigno del señor Azaña, de él y de la Cámara el que se haya dicho desde un punto de vista perfectamente liberal y autonómico. Ni en la enmienda de la minoría socialista ni en la del señor Unamuno hay nada en contra del autonomismo.

Se trata de que el Estado defienda y asegure un derecho fundamental y esencial. ¿Queréis que ese derecho quede expresado en la Constitución? Libertad hay para todo lo demás después.

Por último, yo quisiera que cuando se pretenda sacar una fórmula no se traiga el tropo de la lengua, porque siendo dirigida la atención

hacia la lengua catalana, es un tropo fácil de la cuestión castellana y catalana.

Si yo he hablado de cultura catalana, es porque ayer se estuvo hablando de la cultura castellana, y yo empleaba las palabras en un sentido restringido; pero es evidente que la cultura castellana y la catalana son la cultura española; pero de esto no hay que hacer caso.

Añade que este problema que se está discutiendo es el más importante del proyecto de Constitución.

El señor Sánchez Albornoz defiende la fórmula aceptada por la Comisión y el Gobierno, citando el caso de Universidades extranjeras que dan enseñanza en idiomas extraños.

El señor Guerra del Río habla para recordar que fué rechazada la enmienda de los radicales por 173 votos contra 70, en la que se establecía la obligación de la enseñanza del castellano en las escuelas de todo el territorio nacional, y culpa á los socialistas de que la enmienda no hubiese prosperado.

El señor Pittaluga interviene brevemente, para decir que estas son horas de reflexión, en las que no deben existir rencores ni pasiones que puedan menar la soberanía ó la unidad nacional.

Interviene el presidente del Consejo. No pensaba intervenir—dice—en estos momentos, aunque tampoco recatara mis pensamientos. Mi posición, por otro lado, es clara, conocida de antiguo, y la enmienda del señor Albornoz la firman los diputados de Acción Republicana.

Estará satisfecho el señor Maura. Acaba de salir del Gobierno, tiene temperamento de luchador y levanta una bandera para que le sirva de plataforma. (Prolongados rumores.) Me parece que está en un error que un hombre como el señor Maura diga que habla en nombre del españolismo. Es un error contraponer un criterio en nombre del españolismo frente á la oposición autonomista.

Su señoría es dueño de plantear la cuestión como quiera; pero no tiene derecho á decir que es más españolista que los demás. La cuestión es grave para hacer de ella una bandera.

No tiene derecho á decir que los que votan en determinado sentido son indiferentes ante el hecho de que el Estado tenga intervención ó no en la enseñanza en Cataluña.

Lo que tengo que decir como hombre de partido y como diputado es que votaré la enmienda porque hemos hecho una revolución, hemos traído la República y una de las cosas principales que ésta tiene que hacer es resolver el problema de Cataluña, y si no lo resolviese la República habría fracasado aunque durara cien años, y hemos de zeparlo en un sentido liberal y cumpliendo compromisos contraídos, entre ellos, por el señor Maura.

El problema de Cataluña comprende en primer término el referente á la lengua.

Pide el orador que más adelante resuelvan esto las Cortes y no se cierre el camino para cualquiera de las soluciones que puedan presentarse.

Dice que su criterio es ro intrar ahora á fondo en el problema de Cataluña, pues no es el tema parlamentario previsto.

Añade que votará por las razones que ha expuesto y porque entiende que con ello facilita un buen camino, y además porque habiendo sido aceptada por los diputados catalanes, entiende que con la enmienda que ha pasado á ser dictamen no se rozan las atribuciones del Estado.

Su señoría no puede crear una situación difícil—sigue diciendo el señor Azaña—, ¿Es que acaso resulta deshonroso que los diputados se reúnan y expongan razones y argumentos para llegar á un texto de transacción? (Son esto acaso cabildos y cambalaches?)

Yo rogaria á las Cortes que aceptasen el problema tal como está. No hay derecho á contraponer dos culturas, porque la catalana y la castellana juntas forman la cultura de España.

No es oportuno oponer á hombres que vienen de Cataluña á imponer anhelos un valladar y un respeto á la cultura castellana que ésta tiene que tener de la cultura de Cataluña.

Su señoría abrigaba el temor de que si caía el Gobierno de la República en manos débiles, los representantes de éste podían comprometer la soberanía de España. (Pero á qué hombres crea su señoría que iba á parar el Gobierno de la República, ó cómo crea su señoría que son estos diputados catalanes?)

En Cataluña—dice—son estas personas que fueron en esas minorías: el sostén más firme de la República. Sería defraudar y defraudar á la región oponerse á la autonomía de Cataluña. (Aplausos.)

El señor Maura, rectifica

Rectifica el señor Maura, y dice que es indigno del señor Azaña, de él y de la Cámara el que se haya dicho desde un punto de vista perfectamente liberal y autonómico. Ni en la enmienda de la minoría socialista ni en la del señor Unamuno hay nada en contra del autonomismo.

Se trata de que el Estado defienda y asegure un derecho fundamental y esencial. ¿Queréis que ese derecho quede expresado en la Constitución? Libertad hay para todo lo demás después.

Por último, yo quisiera que cuando se pretenda sacar una fórmula no se traiga el tropo de la lengua, porque siendo dirigida la atención

hacia la lengua catalana, es un tropo fácil de la cuestión castellana y catalana.

Si yo he hablado de cultura catalana, es porque ayer se estuvo hablando de la cultura castellana, y yo empleaba las palabras en un sentido restringido; pero es evidente que la cultura castellana y la catalana son la cultura española; pero de esto no hay que hacer caso.

Añade que este problema que se está discutiendo es el más importante del proyecto de Constitución.

El señor Sánchez Albornoz defiende la fórmula aceptada por la Comisión y el Gobierno, citando el caso de Universidades extranjeras que dan enseñanza en idiomas extraños.

El señor Guerra del Río habla para recordar que fué rechazada la enmienda de los radicales por 173 votos contra 70, en la que se establecía la obligación de la enseñanza del castellano en las escuelas de todo el territorio nacional, y culpa á los socialistas de que la enmienda no hubiese prosperado.

El señor Pittaluga interviene brevemente, para decir que estas son horas de reflexión, en las que no deben existir rencores ni pasiones que puedan menar la soberanía ó la unidad nacional.

Interviene el presidente del Consejo. No pensaba intervenir—dice—en estos momentos, aunque tampoco recatara mis pensamientos. Mi posición, por otro lado, es clara, conocida de antiguo, y la enmienda del señor Albornoz la firman los diputados de Acción Republicana.

Estará satisfecho el señor Maura. Acaba de salir del Gobierno, tiene temperamento de luchador y levanta una bandera para que le sirva de plataforma. (Prolongados rumores.) Me parece que está en un error que un hombre como el señor Maura diga que habla en nombre del españolismo. Es un error contraponer un criterio en nombre del españolismo frente á la oposición autonomista.

Su señoría es dueño de plantear la cuestión como quiera; pero no tiene derecho á decir que es más españolista que los demás. La cuestión es grave para hacer de ella una bandera.

No tiene derecho á decir que los que votan en determinado sentido son indiferentes ante el hecho de que el Estado tenga intervención ó no en la enseñanza en Cataluña.

Lo que tengo que decir como hombre de partido y como diputado es que votaré la enmienda porque hemos hecho una revolución, hemos traído la República y una de las cosas principales que ésta tiene que hacer es resolver el problema de Cataluña, y si no lo resolviese la República habría fracasado aunque durara cien años, y hemos de zeparlo en un sentido liberal y cumpliendo compromisos contraídos, entre ellos, por el señor Maura.

El problema de Cataluña comprende en primer término el referente á la lengua.

Pide el orador que más adelante resuelvan esto las Cortes y no se cierre el camino para cualquiera de las soluciones que puedan presentarse.

Dice que su criterio es ro intrar ahora á fondo en el problema de Cataluña, pues no es el tema parlamentario previsto.

Añade que votará por las razones que ha expuesto y porque entiende que con ello facilita un buen camino, y además porque habiendo sido aceptada por los diputados catalanes, entiende que con la enmienda que ha pasado á ser dictamen no se rozan las atribuciones del Estado.

Su señoría no puede crear una situación difícil—sigue diciendo el señor Azaña—, ¿Es que acaso resulta deshonroso que los diputados se reúnan y expongan razones y argumentos para llegar á un texto de transacción? (Son esto acaso cabildos y cambalaches?)

Yo rogaria á las Cortes que aceptasen el problema tal como está. No hay derecho á contraponer dos culturas, porque la catalana y la castellana juntas forman la cultura de España.

No es oportuno oponer á hombres que vienen de Cataluña á imponer anhelos un valladar y un respeto á la cultura castellana que ésta tiene que tener de la cultura de Cataluña.

Su señoría abrigaba el temor de que si caía el Gobierno de la República en manos débiles, los representantes de éste podían comprometer la soberanía de España. (Pero á qué hombres crea su señoría que iba á parar el Gobierno de la República, ó cómo crea su señoría que son estos diputados catalanes?)

En Cataluña—dice—son estas personas que fueron en esas minorías: el sostén más firme de la República. Sería defraudar y defraudar á la región oponerse á la autonomía de Cataluña. (Aplausos.)

El señor Maura, rectifica

Rectifica el señor Maura, y dice que es indigno del señor Azaña, de él y de la Cámara el que se haya dicho desde un punto de vista perfectamente liberal y autonómico. Ni en la enmienda de la minoría socialista ni en la del señor Unamuno hay nada en contra del autonomismo.

Se trata de que el Estado defienda y asegure un derecho fundamental y esencial. ¿Queréis que ese derecho quede expresado en la Constitución? Libertad hay para todo lo demás después.

Por último, yo quisiera que cuando se pretenda sacar una fórmula no se traiga el tropo de la lengua, porque siendo dirigida la atención

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

El Jefe del Gobierno, Sr. Azaña, y el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura, han roto las relaciones

El texto del artículo 48 ya aprobado : : : : :

Madrid 22.—El artículo 48 del proyecto constitucional, ya aprobado, dice textualmente:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se conceden en sus Estatutos.»

Es obligatorio el estudio de la lengua castellana y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los Centros de instrucción primaria y secundaria y en las regiones autónomas. El Estado podrá mantener ó crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de todas las disposiciones contenidas en este artículo y en los precedentes.

El Estado atenderá á la expansión de la cultura española, estableciendo delegaciones y centros de estudio y enseñanzas en el extranjero; señaladamente en los países hispanoamericanos.»

Se pide la pronta discusión de la reforma agraria : : :

Una Comisión de consejeros del Banco Hipotecario, presidida por su

gobernador, ha visitado al ministro de Hacienda, como jefe superior del establecimiento, para rogarle, en interés del crédito territorial en general, se procure activar la discusión del proyecto de reforma agraria, pues algunos compradores de cédulas se retrasan del mercado probablemente por no haber llegado á su cumplimiento que el Estado asume subsidiariamente la deuda hipotecaria de las fincas expropiadas.

La Comisión llamó también la atención del ministro sobre algunas modificaciones de que es susceptible el proyecto.

Acuerdos de la minoría radical socialista.—Contra los cenchufes : : : : :

La minoría radical socialista se reunió esta tarde y acordó apoyar la enmienda del señor Sánchez Albornoz al artículo 4